

**ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE FORMAR EN VALORES QUE AYUDEN A LA  
PREVENCION DE LA PROLIFERACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL  
ALCOHOLISMO EN LOS JÓVENES AMALFITANOS.**

**CARLOS MARIO ZAPATA ZAPATA**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
VICERRETORIA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**MEDELLÍN  
2011**

**ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE FORMAR EN VALORES QUE AYUDEN A LA  
PREVENCION DE LA PROLIFERACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL  
ALCOHOLISMO EN LOS JÓVENES AMALFITANOS.**

**CARLOS MARIO ZAPATA ZAPATA**

Trabajo de grado para obtener el título de Licenciado en  
Filosofía y Educación Religiosa

**Directora:  
MARIA ELENA MADRID VELEZ**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
VICERRETORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTA DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PREESCOLAR**

**MEDELLÍN  
2010**

## **ACEPTACIÓN**

El trabajo de investigación titulado: “Análisis de la importancia de formar en valores que ayuden a la prevención de la proliferación de la drogadicción y el alcoholismo en los jóvenes amalfitanos”, presentado por Carlos Mario Zapata Zapata pbro. en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al título de Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa, fue aprobado por:

**Director asesor** \_\_\_\_\_

**Jurado** \_\_\_\_\_

**Jurado** \_\_\_\_\_

**Medellín- Antioquía 10 de febrero de 2011**

## **ADVERTENCIA**

“La Universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos por el estudiante en su trabajo. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma ni a la moral católica, y por que el trabajo de grado no contenga ataques personales y únicamente se vea en ella el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

(Artículo 23. Res. No. 13 de julio de 1956)

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y a todos los que desde el Barrio Pueblo Nuevo en Amalfi, quisieron compartir conmigo el anhelo de ofrecer a nuestros niños y jóvenes un mundo mejor.

A todas las personas que participaron en este proceso, mi familia, amigos, educadores, padres de familia, estudiantes y comunidad de Amalfi. Siempre quise enseñarles a volar alto y solo espero que hayan aprendido a hacerlo.

## TABLA DE CONTENIDOS

TITULO .....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
1.1. HIPOTESIS.....	12
1.2. ANTECEDENTES.....	12
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	13
1.4. OBJETIVOS .....	14
1.4.1. Objetivo General .....	14
1.4.2. Objetivos Específicos .....	15
2. MARCO REFERENCIAL.....	16
2.1. MARCO LEGAL.....	16
2.1.1. Ley de infancia y adolescencia.....	16
2.1.2. Plan Decenal de Educación Nacional.....	18
2.1.3. Plan Decenal de Educación de Amalfi 2008-2017. ....	19
2.1.4. Plan de Desarrollo Territorial para el Municipio de Amalfi años 2010- 2011	21
2.2. MARCO TEÓRICO .....	28
2.2.1. Drogas.....	28
2.2.1.1. Clasificación de las drogas .....	29
2.2.1.2. Drogadicción.....	30
2.2.1.3. ¿Qué es la adicción a las drogas? .....	30
2.2.1.4. La drogadicción como enfermedad .....	33
2.2.1.5. Las drogas y sus efectos.....	35
2.2.1.6. Como identificar a un drogadicto.....	39
2.2.1.7. ¿Qué es hacer prevención?.....	40
2.2.2. ¿Qué es el alcoholismo? .....	43
2.2.2.1. Tipos de consumidores de alcohol.....	43
2.2.2.2. El alcoholismo como enfermedad .....	44
2.2.3. La Educación Religiosa Escolar .....	46
2.3. CONTEXTO .....	47
2.3.1. Barrio Pueblo Nuevo - Amalfi.....	50
2.3.2. Institución Educativa Pueblo Nuevo.....	51
2.4. MARCO CONCEPTUAL .....	55
3. METODOLOGIA .....	59
3.1. ENFOQUE CUALITATIVO O CUANTITATIVO) CON SU JUSTIFICACIÓN. TIPO DE INVESTIGACIÓN (ETNOGRÁFICA E INVESTIGACIÓN -ACCIÓN-PARTICIPACIÓN) .....	59
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	60

<b>3.3. TECNICAS</b> .....	60
3.3.1. Observación.....	60
3.3.2. Entrevista estructurada.....	61
<b>3.4. INSTRUMENTOS</b> .....	61
3.4.1. Diario de campo .....	61
3.4.2. Formato de la entrevista.....	63
<b>3.5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	64
3.5.1. Resultados obtenidos de la observación .....	64
3.5.2. Resultados obtenidos de la entrevista .....	65
<b>3.6. CONCLUSIONES PARCIALES PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE UNA PROPUESTA DE ACCIÓN</b> .....	66
4. PROPUESTA.....	68
TITULO .....	68
INTRODUCCIÓN.....	68
<b>4.1. JUSTIFICACION</b> .....	69
4.1 DESTINATARIOS.....	71
4.2 OBJETIVOS .....	71
4.2.1 Objetivo General.....	71
4.2.2 Objetivos Específicos:.....	71
4.3 MARCO TEORICO.....	72
4.3.1 Drogadicción .....	72
4.3.2. El alcoholismo .....	73
4.3.3 Educación Religiosa Escolar - ERE .....	75
4.4 PLAN DE ACCIÓN .....	77
ANEXO A: TRANSCRIPCIÓN DEL DIARIO DE CAMPO .....	89
ANEXO B: Entrevistas.....	91
6. CONCLUSIONES GENERALES .....	108
7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	109

## **TITULO**

ANALISIS DE LA IMPORTANCIA DE FORMAR EN VALORES QUE AYUDEN A LA PREVENCIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO EN LOS JÓVENES AMALFITANOS.

## INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Pueblo Nuevo, ubicada en el Sector urbano, corresponde a una sección del municipio de Amalfi denominada Pueblo Nuevo, cuya población se ha extendido dramáticamente durante los últimos años, por desplazamiento a causa de la violencia y por los pobladores de los terrenos que debieron ser utilizados para la construcción de las centrales hidroeléctricas Porce II y Porce III, además de empleados públicos beneficiarios de programas de vivienda. La mayoría de la población es de procedencia rural, algunas con una muy precaria situación económica y baja formación académica; los niños y jóvenes de estas familias ingresan a la Institución, muchos de ellos con conflictos internos de violencia intrafamiliar, predisposición al alcoholismo y la drogadicción (cabe recordar aquí que Amalfi ocupa el cuarto lugar en el Departamento de Antioquia en el consumo de drogas), falta de autoridad de sus padres y poca comunicación dentro del núcleo familiar.

Desde este punto de vista es factible determinar la falta de formación de valores desde la casa, la baja autoestima de estos jóvenes, niñas y niños, lo que los hace más vulnerables y propensos a ser víctimas de personas inescrupulosas que las induzcan a la drogadicción, por otra parte, muchos de ellos se involucran en esta por la necesidad tan apremiante de ser parte de un grupo y sobre todo por ser aceptados en él.

Basado en lo antes expuesto es necesario reconocer el valor de la educación como promotora de sanas costumbres y valores morales que propicien en los jóvenes y niños una educación sólida que les permita discernir acertadamente en toma de decisiones, la Educación Religiosa Escolar, al igual que las demás asignaturas debe asumir el compromiso de formar valores que despierten el amor por la vida y garanticen que los estudiantes apropien conductas seguras, ante las imposiciones sociales que les infringe el medio.

El propósito de esta investigación es involucrar a la comunidad educativa; maestros, padres de familia y demás miembros en la construcción de la comunidad que sueña y espera.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática psicosocial que afecta a los jóvenes en el momento actual y en todos los lugares, no se escapan ni las ciudades, ni los pueblos; no hay una edad específica para catalogar la drogadicción, ya que se presenta desde niños hasta adultos, lo que sí se puede tener en cuenta que existen sectores poblacionales que son más vulnerables a ésta situación, en el municipio de Amalfi, los más vulnerables son los jóvenes en la edad escolar.

Pero además del consumo, otro de los problemas que se presenta es el tráfico y el expendio de sustancias alucinógenas como: inhalables, marihuana y cocaína.

Es fácil definir en el municipio diferentes situaciones que pueden de alguna manera propiciar a que aparezcan y se mantengan este tipo de problemáticas. Entre ellas se tienen: Inmadurez emocional, falta de comunicación al interior de las familias, carencia o exceso de autoridad, falta de afecto, descomposición del núcleo familiar, ausencia de la figura paterna, desconocimiento de las consecuencias del uso y abuso de las drogas, carencia de un proyecto de vida, existen falencias en la construcción de valores al interior de la familia y poca promoción de ellos en la escuela, ausencia de espacios de participación, de expresión y manifestación de identidades y pocos programas que motiven la adecuada utilización del tiempo libre.

Además la existencia de población flotante en el municipio por los macroproyectos hidroeléctricos y la población de desplazados que ha llegado al municipio huyendo de la violencia y buscado una posibilidad de volver a empezar, inciden de una u otra manera en que se incremente la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.

## **1.1. HIPOTESIS**

La drogadicción y el alcoholismo es un problema generalizado en los jóvenes y las jóvenes amalfitanos y los diversos programas y campañas no han dado los resultados esperados.

La drogadicción y el alcoholismo, como problema en vez de disminuirse, ha aumentado considerablemente año con año, cada vez son más jóvenes los que terminan cayendo en esta trampa mortal.

Es viable pensar que la única alternativa para el control y prevención de la drogadicción y el alcoholismo es la formación en valores morales y el reconocimiento de la vida como un don de Dios.

## **1.2. ANTECEDENTES**

Es de reconocer que este problema, ha sido tratado desde el centro de salud del municipio con el apoyo de instituciones reconocidas por el trabajo con personas drogadictas y que cuentan con centros de rehabilitación en el ámbito departamental como CARISMA y la fundación Universitaria Luis Amigó que han traído programas de sensibilización y capacitación de padres de familia y maestros para hacer frente a esta problemática, pero como ellos mismos afirman no se ha dado continuidad a estos proyectos por lo que no se ha podido hacer un verdadero trabajo de prevención y ayuda a los jóvenes que evite el contacto con los diferentes tipos de adicciones.

El gobierno municipal con su Plan de intervención municipal a través de la Redes Constructoras de Paz, La Consejería Presidencial de Programas Especiales, El Comité de prevención y control en drogas, las redes, instituciones y programas que pretenden mejorar las practicas relacionales al interior de las familias, Escuelas, los concejos de

padres en las Instituciones Educativas y Centros de educación Rural. La Red Social de Apoyo, que se conformó a través del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS) y Presencia del PAB, con acciones hacía el fortalecimiento de los proyectos de vida en adolescentes, le han permitido al municipio reconocer la drogadicción como un factor de riesgo y ha concentrado sus políticas administrativas en el control y prevención, además de involucrar a la fuerza pública en la detección y clausura de centros de expendio de todo tipo de sustancias alucinógenas y licor a menores de edad, muchas de estas políticas aun se encuentran en el papel ya que en poco se ha mejorado la situación.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

En los últimos años el municipio de Amalfi ha progresado notoriamente, proyectos hidrográficos como Porce II, ya culminado y Porce III cuya etapa se ha iniciado, han traído grandes cambios al municipio y si a eso se agrega la gran población que se mueve en torno a estos proyectos y la población desplazada que ha llegado al municipio es factible entender los cambios sociopolíticos y culturales que se operan en el municipio y que de una u otra manera son los insumos para la proliferación de males como el alcoholismo, la drogadicción y el madre-solterismo que afecta a una población tan vulnerable como son los jóvenes y niños.

A pesar del progreso y desarrollo del municipio de Amalfi reconocido a nivel departamental hasta hace algunos años, la población sufre la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, razón por la cual es importante la ejecución de estrategias y mecanismos para hacer frente y de esta manera aportar en la reducción de dicho problema, para que se pueda alcanzar un buen desarrollo del cotidiano vivir.

Si bien es cierto que en el Plan de Desarrollo Municipal y en el Plan Decenal del municipio se han detectado algunos de estos problemas sociales y se han propuesto proyectos y programas que conlleven a la superación de los mismos, la realidad es que

muy poco se ha logrado, aparte del reconocimiento de una realidad que se trata de ocultar o que muchos quieren evadir.

Es por ello que sin desmeritar el trabajo realizado en el municipio por las instituciones que han mostrado interés por solucionar esta problemática, el propósito de este proyecto es aportar desde otra óptica que complemente los esfuerzos que hasta ahora se han realizado; es necesario reconocer que la solución no está en hacer campañas y perseguir a los proveedores; es educar a los adolescentes y niños inculcándoles valores y posiciones firmes que les permita discernir adecuadamente, además de concientizarlos del valor de la vida, el respeto por el propio cuerpo y la necesidad asumir valores para la convivencia.

Es necesario reconocer que como todo proyecto de formación y de manera especial aquellos cuyo interés o propósito está centrado en la formación de valores los resultados son a mediano y largo plazo, es decir que se siembra la semilla y posiblemente se visualicen cambios pero la cosecha solo podrá ser disfrutada por la comunidad que a la larga es realmente la beneficiaria de cualquier proyecto que tenga como propósito mejorar la calidad de vida de la población.

## **1.4. OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo General**

Establecer la importancia de una adecuada formación moral propuesta por la Educación Religiosa Escolar, para que responda a la prevención y control de los fenómenos de la drogadicción y alcoholismo, en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del municipio de Amalfi, mediante el análisis de actividades cotidianas y eventos significativos que vive la población.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las causas y consecuencias de la drogadicción y el alcoholismo en los estudiantes de la Institución Educativa Pueblo Nuevo y su influencia en la disminución de su calidad de vida, en procura de un plan de acción que responda a dichas problemáticas.
  
- Determinar el papel social que juega la Iglesia, como gestora de programas y proyectos orientados a la prevención de la Drogadicción y el alcoholismo, orientado a la promoción integral del ser humano, a partir de la Educación Religiosa Escolar.
  
- Identificar las poblaciones más vulnerables planteando estrategias encaminadas a la prevención y control de la drogadicción y alcoholismo, mediante un trabajo interinstitucional en el municipio de Amalfi.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1. MARCO LEGAL**

Para la presente investigación se hace necesario tener presente el marco legal en el cual se sustenta el trabajo investigativo.

#### **2.1.1. Ley de infancia y adolescencia.**

El reconocimiento del marco legal debe partir de la constitución de 1991, que en el interés de reconocer y proteger los derechos de los ciudadanos colombianos ha acogido los derechos de los niños Art. 44 y adolescentes art. 45, los cuales son materializados en la ley 1098 de 2006, la cual hace referencia al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en los siguientes artículos:

**Artículo 20. Derechos de protección.** Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

Numeral 3. “El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007).

#### **Artículo 39. Obligaciones de la familia.**

“La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

Son obligaciones de la familia, para garantizar los derechos de los niños las niñas y los adolescentes:

Numeral 14. Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007 p. 37).

**Artículo 40. Obligaciones de la sociedad.** “En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007) (Ibíd. P. 37).

**Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas.** “Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

Numeral 7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007) (Ibíd. P. 42).

**Artículo 47. Responsabilidades especiales de los medios de comunicación.** “Los medios de comunicación, en el ejercicio de su autonomía y demás derechos, deberán:

Numeral 7. Abstenerse de transmitir por televisión publicidad de cigarrillos y alcohol en horarios catalogados como franja infantil por el organismo competente” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007) (Ibíd. p. 44).

**Artículo 89. Funciones de la Policía Nacional para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.** “Sin perjuicio de las funciones atribuidas en otras leyes en relación con los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la Policía

Nacional y en especial la Policía de Infancia y Adolescencia, tendrán las siguientes funciones:

Numeral 12. Realizar labores de inteligencia para combatir las redes dedicadas a la producción, tráfico o comercialización de sustancias psicoactivas ilegales que produzcan dependencia” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007) (Ibíd. P.65).

**Artículo 201. Definición de políticas públicas de infancia y adolescencia.** “Para los efectos de esta ley, se entienden por políticas públicas de infancia y adolescencia, el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Las políticas públicas se ejecutan a través de la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas, proyectos y estrategias” (UNICEF, Oficina Colombia, 2007) (Ibíd. P. 101).

Desde la Ley de infancia y adolescencia se enmarca la responsabilidad de la familia, el estado, la sociedad y las entidades públicas que deben cumplir las políticas públicas a través de planes, programas, proyectos, encaminados a prevenir, y a la atención y tratamiento a personas que ya han caído en el problema.

### **2.1.2. Plan Decenal de Educación Nacional**

Propósito número dos del Plan: “La educación en su función social, reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos” (Ministerio de Educación Nacional)(Plan Decenal de Educación, [www.plandecenaldeeducación.com](http://www.plandecenaldeeducación.com). P. 16)

En el capítulo dos: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia. Haciendo referencia a la **Equidad**: acceso, permanencia y calidad, en el numeral tres de Bienestar estudiantil reconoce que se debe “Ofrecer en las instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil con profesionales idóneos que permitan el desarrollo armónico, físico, psicológico y social de los educandos para promover su permanencia en el sistema educativo” (Ibíd. p. 39).

### **2.1.3. Plan Decenal de Educación de Amalfi 2008-2017.**

Este plan fue construido de una manera participativa con los aportes de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de los distintos centros e instituciones educativas del municipio. Para su proceso de realización se hicieron varios foros educativos municipales en los años 2005, 2006, 2007 y 2008. En la visión de este plan se plantean para el año 2017 unas metas específicas como son: altos logros de desempeño académico, muy bajos niveles de analfabetismo, y excelentes niveles de calidad humana en su educación. También se habla de crecimiento personal, dignidad como seres humanos, convivencia ciudadana, respeto por los demás, por el medio ambiente y responsabilidad social.

En el componente de convivencia aparece la propuesta de “educar para la ciudadanía” que propende por una educación que ayude a tejer lazos que permitan un horizonte común y construir colectivamente su presente y futuro; algunos de ellos son:

- Aprender a no agredir al congénere, como fundamento de todo modelo de convivencia social,
- Aprender a comunicarse, base de la autoformación personal y grupal.
- Aprender a interactuar, como base de los modelos de relación.
- Aprender a decidir en grupo, como base de la política y la economía.
- Aprender a cuidarse, como base de los modelos de salud y seguridad social.
- Aprender a cuidar del entorno, como fundamento de la supervivencia.

- Aprenderá valorar el saber social, base de la evolución social y cultural (Municipio de Amalfi, 2009. P. 77).

También habla de competencias emocionales como habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás; y de competencias comunicativas como las habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con otras personas: escuchar con precisión y empatía, expresarse con distintos sistemas simbólicos y habilidad de expresar posiciones de manera asertiva y abierta al cambio (Municipio de Amalfi, 2009. P. 81).

En el componente : “Seguridad alimentaria, salud y condiciones higiénicas” se plantea la problemática social con esta pregunta: ¿Qué estrategias se pueden implementar frente a la problemática social que estamos viviendo: drogadicción, embarazo en las adolescentes, delincuencia común (hurtos escolares), Y se plantean las siguientes actividades:

- Prevenir con campañas educativas.
- Llevar testimonios a los centros e instituciones.
- Que los padres y madres recuperen su rol, dentro de la familia.
- Que las autoridades sean mas comprometidas y hagan cumplir las normas.
- Sensibilización a las familias para enfrentar las diferentes problemáticas sociales a través de las escuelas de padres con talleres a todos los estamentos educativos.
- Apoyar a los grupos de jóvenes y grupos juveniles conformados en el municipio.
- Darle fuerza e integrar los comités que funcionan en el municipio, para brindar asesoría y capacitación a las familias y grupos necesitados (educación sexual, prevención de drogadicción y alcoholismo)
- Fomentar proyectos de vida para los estudiantes (Municipio de Amalfi, 2009. P.136).

#### **2.1.4. Plan de Desarrollo Territorial para el Municipio de Amalfi años 2010-2011.**

El plan de desarrollo territorial del municipio de Amalfi está centrado en los valores de equidad, tolerancia, solidaridad y respeto. Sus principios son: Participación, corresponsabilidad, coherencia, desarrollo centrado en lo humano y consistencia financiera. Es de alabar el hecho de que este último Plan de Desarrollo Municipal, se elaboró de manera participativa y por lo tanto muchos de sus programas responden a inquietudes y expectativas de la comunidad. (Plan de Desarrollo Territorial de Amalfi-Antioquia, 2010-2011, “Amalfi Unida” P.14-16).

Por otra parte este Plan de Desarrollo Municipal está orientado por las directrices del Departamento Nacional de Planeación y está soportado por cinco líneas de estrategias que corresponden a las dimensiones de desarrollo que implementa el departamento de Antioquia, ellas son: Desarrollo Político, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Territorial y Desarrollo Institucional..

Para la elaboración de dicho plan se utilizó como método de análisis el marco lógico. Es necesario detenerse en el análisis de la línea estratégica de Desarrollo Social, cuyo objetivo general o impacto es: “La Inclusión social para lograr mejores niveles de Desarrollo Humano. Sus objetivos específicos o resultados se clasifican en: Educación-cultura-salud-infancia y adolescencia-juventud-discapacidad-equidad de género-adulto mayor-deporte-vivienda. En esta línea aparecen 18 programas para ejecutar. También en el campo de desarrollo político tiene como objetivo general o impacto: Mejorar las condiciones de seguridad, Justicia, convivencia y orden público. Y como resultados u objetivos específicos tiene. Seguridad y Orden público, convivencia y paz con un total de 6 proyectos para ejecutar (Ibíd. P.20).

La Visión que se propone desde el Plan de Desarrollo Municipal es: “Amalfi en el año 2011 será un municipio educado, saludable e incluyente; desarrollado

institucionalmente; líder en producción agropecuaria, forestal, minera, energética; comprometida con el desarrollo integral y sostenible del nordeste antioqueño” (Ibíd. p33)

En cuanto a la Misión: “El Municipio de Amalfi, es un ente territorial orientado a la prestación de servicios que determina la ley, a la gestión de recursos orientados a resultados, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, contribuyendo al crecimiento económico, a la sostenibilidad ambiental y la participación comunitaria e insertado al proceso de globalización” (Ibíd. p34)

La línea estratégica uno, es decir el Desarrollo político, aparece justificada de esta manera:

“El plan de desarrollo municipal, debe contribuir a consolidar los logros obtenidos por parte del gobierno nacional y departamental, en la consolidación de la convivencia y seguridad para todos.

Somos conscientes de que el problema se debe atacar con un enfoque integral, por ello el plan brinda por medio de esta línea elementos estratégicos en la búsqueda de soluciones a esta problemática tan compleja, que se manifiesta en el entorno municipal. Por ello se llevará a cabo el fortalecimiento de la presencia de las fuerzas armadas y de policía en el territorio municipal, la prevención y atención de infracciones a la ley, el control de la estadía de menores en establecimientos públicos, programas de sensibilización y educación de una cultura para la legalidad y tratamiento del conflicto.

El plan, otorga especial atención a los conflictos derivados de la violencia intrafamiliar, con programas como el fortalecimiento de la comisaria de familia. La implementación de estrategias para la convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos en la familia, el vecindario, la vereda, el trabajo y la sociedad.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de seguridad y de justicia, convivencia, orden público y buen gobierno, como fundamento para garantizar los derechos humanos y la tranquilidad de la comunidad.

La convivencia y el respeto por la vida como un valor fundamental es buscado por este plan de desarrollo, tiene como fundamento no solo rechazar la violencia, sino además cultivar y mejorar la solidaridad entre todos, actuar en la búsqueda del bien común, promoviendo la igualdad de condiciones y oportunidades para lograr la vida digna y el derecho a su disfrute” (Ibíd. p, 36).

En el primero se busca: “Controlar y disminuir los factores de perturbación de la seguridad y el orden público, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de las personas”. Ello se hará fortaleciendo en movilidad a la fuerza pública y organismos de seguridad y fortaleciendo los programas de participación ciudadana en seguridad. Mientras que en el segundo (es decir en cuanto a convivencia) se busca adecuar las capacidades institucionales y ciudadanas para dirimir conflictos, promover la convivencia y ejercer el buen gobierno. Para ello se promueven los programas de promoción y participación ciudadana en los procesos de gestión pública del municipio; mediante el proyecto de sensibilización y acompañamiento social para los proyectos de vivienda con entorno saludable.

En cuanto a la intervención de la violencia intrafamiliar, los proyectos que se quieren ejecutar son: recuperación y protección de la convivencia familiar y divulgación y fortalecimiento de las actividades de la comisaria de familia.

Por otra parte, la línea estratégica dos, desarrollo social, aparece enunciada así:

Esta línea pretende hacer su contribución para que la comunidad del municipio, participe activa y proactivamente en la construcción de una sociedad equitativa e incluyente teniendo las condiciones específicas para cada zona de la población municipal.

A nivel local también se percibe la inequidad y desigualdad poblacional y territorial, entre los habitantes de las veredas y el corregimiento en relación con la población urbana.

Lo anterior nos lleva a concluir con los indicadores como el índice de calidad de vida, el índice de desarrollo humano de la población rural es menor que el de la población urbana, y estas dos en su conjunto son inferiores comparadas con la subregión del valle de aburra.

Objetivo general: inclusión social para lograr mejores niveles de desarrollo humano.

El plan de desarrollo incluye programas y proyectos que posibilitan unas mayores oportunidades, combatir la inequidad y generar las condiciones para el mejoramiento permanente del capital social en el municipio. Los esfuerzos sectoriales en campos específicos como la salud, el deporte, la cultura, atención a discapacitados, la niñez, la

equidad de género, la vivienda y los adultos mayores entre otros, permite contribuir al logro de una mayor equidad (Ibíd. p. 44).

De allí la importancia de este estudio en la presente investigación ya que hace aportes, brinda soluciones y plantea estrategias para actuar frente al problema desde una mirada de desarrollo social y desarrollo humano.

El plan define unas metas específicas en el área educativa concerniente a los ambientes de aprendizaje, gratuidad educativa, fortalecimiento de la educación; mas adelante presenta otras metas concernientes a la cultura. Continúa con el tema de la salud, enunciado de esta manera:

“El municipio viene obteniendo resultados positivos en la salud de la población, no obstante persisten condiciones de salud desfavorables que limitan el desarrollo humano integral, a pesar de la disminución de tasas de mortalidad, natalidad y crecimiento, la reducción de las enfermedades transmisibles, aunada a un incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles y a las socioeconómicas en donde confluyen condiciones de salud de extrema pobreza, con riesgos asociados a los procesos de urbanización y distribución espacial de la población, a cambios de hábitos de consumo y comportamiento, entre otras.

Objetivo específico: Mejorar las condiciones de salud, para contribuir al desarrollo humano integral de la población.

Se pretende mejorar los entornos sociales, lograr estilos y comportamientos de vida saludables; mejorar las condiciones sanitarias que afectan la salud de la población; el acceso y la calidad de los servicios de salud, con objeto de mejorar la salud infantil, la salud sexual y reproductiva, la salud mental, disminuir las enfermedades transmisibles, las enfermedades crónicas no transmisibles, las discapacidades y mejorar la situación nutricional de la población principalmente infantil” (Ibíd. p. 51).

Luego aparece el programa de “Implementación del plan de salud pública” que busca mejorar los entornos psicosociales, comportamientos y estilos de vida; haciendo notar que es necesario reunir el esfuerzo y las voluntades técnicas y políticas de los diferentes sectores, especialmente educación y sociedad civil, con la finalidad de incidir favorablemente en los procesos sociales, tradiciones, hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población, para mejorar sus condiciones de salud (Ibíd. p.52). Así mismo, hace énfasis en la importancia que tiene la educación

para reducir algunas situaciones entre las que está señalada la salud mental. En este campo aparecen señalados dos proyectos que son: Promoción de estilos de vida saludables, con el código 2314 y promoción de la salud mental y reducción del consumo de sustancias psicoactivas. (Ibíd. p. 52).

El Plan de desarrollo municipal, retoma la política de infancia y adolescencia, que aparece enunciada de esta manera:

Desde la constitución política de 1991, se le dio relevancia a la niñez y adolescencia, al recoger la filosofía y el marco doctrinario de la convención sobre los derechos del niño, para lo cual el país ha venido avanzando en el reconocimiento de los derechos de la niñez, posibilitando una nueva visión sobre la infancia y la adolescencia y sobre las políticas públicas a favor de este desarrollo poblacional. La constitución señala al estado, la sociedad y a la familia como los responsables directos de la garantía de los derechos de los niños, independientemente de su condición como individuo.

Objetivo específico: proteger integralmente a la niñez y adolescencia en el municipio, en su existencia, su desarrollo, ciudadanía y protección.

En la ley de infancia y adolescencia, ley 1098 2006, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en el desarrollo del principio del interés superior (Ibíd. P. 55).

También en cuanto a juventud hay un análisis que es bueno citar:

“Según lo establecido en Antioquia un número significativo de la población juvenil vive en condiciones de inequidad, situación a la que no es ajena la población juvenil en Amalfi, también la situación actual refleja la vulnerabilidad de sus derechos y sus limitadas oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades. Estas circunstancias impiden su autorrealización, el goce de su condición juvenil y su bienestar, necesarios para construir una identidad y aportar a la transformación del municipio y la sociedad.

Objetivo específico: propiciar adecuadas condiciones y calidad de vida de los jóvenes del municipio, reduciendo la vulnerabilidad y propiciando el goce de sus derechos y la plena realización de sus potencialidades como actores estratégicos del desarrollo de la sociedad local.

Los jóvenes están marcados por situaciones de amenaza y riesgo como la desnutrición, enfermedades asociadas a la pobreza y la miseria, sumados a los efectos de la confrontación armada y violencia que vive la nación. El acceso a servicios prioritarios

como la salud, la educación y oportunidades de empleo o generación de ingresos son insuficientes, inadecuados y excluyentes para este grupo poblacional” (Ibíd. p.58).

Acá aparece como indicadores de resultado: la prevalencia año de consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en jóvenes escolarizados, con la línea base 14.80 y la meta milenio 13.5. Dentro de esta política social de juventud aparece el programa de fortalecimiento de la política integral para los jóvenes y la construcción de su plan de desarrollo y se enuncia así:

“La participación y organización de los jóvenes es uno de los aspectos transversales a la formación y generación de las potencialidades como actores estratégicos del desarrollo justo y equitativo de la sociedad amalfitana. Este programa fortalecerá a los jóvenes para el liderazgo, el desarrollo, la transformación, la participación y la expresión de los contextos sociales, políticos, democráticos, económicos y culturales.

Es de resaltar que otros programas relacionados con la juventud parten de un enfoque transversal, en donde los retos de desarrollo tanto social, como económico y político e institucional, frente a la población joven serán atendidos a través de acciones transversales, incluidas en diferentes temáticas como son la educación, la cultura, la salud, empleo, emprendimiento, convivencia y paz” (Ibíd. p. 59).

Acá aparecen varios proyectos como: Conformación del Concejo Municipal de la Juventud, asesoría en la inserción de la juventud en el mundo del trabajo, la asociatividad, emprendimiento y otras; coordinación e implementación de los programas para la juventud; reformulación de la política municipal de la juventud, Concejo Municipal de la Juventud, módulos de formación para jóvenes. (Ibíd. P.60).

Al encontrar que a través del plan de desarrollo vienen trabajando diversos grupos por la juventud, se puede encontrar la oportunidad para que la propuesta generada a través de la investigación sea acogida por estas instancias.

El Plan de Desarrollo Municipal finaliza con la política de deporte y recreación y lo enuncia de esta manera:

“El deporte es reconocido como un factor de desarrollo social ya que su práctica se constituye en un instrumento para promover la inclusión social y de lucha contra la intolerancia, la discriminación y la violencia en todas sus manifestaciones. Así mismo,

se constituye en un medio de educación debido a los procesos pedagógicos que su práctica conlleva, contribuyendo a la formación y el desarrollo de la persona.

Objetivo específico: incrementar la cobertura y el nivel de desarrollo del deporte, la recreación la actividad y la educación física en los habitantes del municipio de Amalfi.

El deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en general se reconocen como factores de mejoramiento de la salud, ya que sus diversas manifestaciones permiten efectivamente prevenir algunas enfermedades típicas y propias de la sociedad moderna como el estrés, las enfermedades cardiovasculares e incluso contra las enfermedades psicosociales”. (Ibíd. p. 65).

Tiene proyectos interesantes como: “Por su salud; Amalfi en movimiento”, fomento de actividades para la práctica del deporte, aprovechamiento del tiempo libre y educación física; conformación de clubes deportivos municipales e Instituciones Educativas. (Ibíd. P.67).

Finalmente en el congreso se encuentra pendiente para el segundo debate la Cátedra contra el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo. El objetivo con este proyecto de ley es promover e implementar una cátedra de información, orientación y prevención sobre los efectos nocivos del consumo de drogas, alcohol y cigarrillo en instituciones de educación básica, media y superior de todo el país, que será posteriormente reglamentada por el Gobierno Nacional, de acuerdo con los Lineamientos Hemisféricos de la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de las Drogas, CICAD, de la Organización de Estados Americanos, según fuera aprobado en su Trigésimo Sexto Período Ordinario, 2004.

La cátedra tendrá como línea estratégica la prevención del consumo y la educación para la salud cuya premisa principal es la promoción de estilos de vida saludables. El programa estará dirigido a niños, jóvenes, adultos y educadores y el escenario de difusión serán las Instituciones Educativas.

Los colegios y universidades, con el apoyo del gobierno nacional, pueden canalizar las iniciativas de prevención para que los educadores puedan abordar en forma efectiva

aspectos de la educación en salud, que permitan prevenir o persuadir a los alumnos de la importancia del cuidado de la salud con la práctica de hábitos saludables.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

Esta Investigación tiene dos variables que son el motivo de investigación para hacer el sustento teórico, la formación en valores y la prevención de la drogadicción, la primera tiene que ver con el problema de la drogadicción y la prevención para evitar su proliferación, para ello es necesario tener en cuenta que es la drogadicción, que tipos de drogas son más comunes y cuales específicamente se consumen en el municipio, cuales son las causas de esta enfermedad, porque es una enfermedad y como detectar por sus síntomas a un adicto. La otra variable está relacionada con el compromiso de la educación, especialmente en el área de Educación Religiosa Escolar teniendo en cuenta los parámetros de la Conferencia Episcopal Colombiana para la Educación Religiosa en nuestro país...

### **2.2.1. Drogas**

Drogas, medicamentos o fármacos son palabras sinónimas, ellas son productos químicos empleados en el tratamiento o prevención de enfermedades, elaborados a partir de plantas, minerales, animales, o mediante síntesis. La Organización Mundial de la Salud ha definido las drogas como “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, actúa modificando una o varias de sus funciones” (Organización Colsánitas, 2001); las cuales pueden afectar el organismo y ocasionar cambios físicos, emocionales o mentales. Son diferentes a las medicinales y se denominan sustancias psicoactivas (Ladino Forero, 2009). Las sustancias psicoactivas son aquellos productos que al ingresar al organismo por ingestión, de manera intramuscular o intravenosa afectan los sentidos y la capacidad racional del individuo, acá está incluida toda clase de sustancia natural o sintética cuyo consumo altera las funciones del sistema nervioso central y

altera las funciones inmunológicas del cuerpo. (Ladino Forero, 2009). Su consumo puede producir dependencia, estimulación o depresión del sistema nervioso central, dando como resultado un trastorno en la función del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona.

Existe una segunda concepción que es de carácter social, según ésta las drogas son sustancias prohibidas, nocivas para la salud, de las cuales se abusa y que en alguna forma traen un perjuicio individual y social.

### **2.2.1.1. Clasificación de las drogas**

Existen varias clasificaciones de las drogas, según su grado de dependencia o su composición química.

Según el primero se clasifican entre “duras”, es decir, aquellas que provocan dependencia física y social, tales como el opio y sus derivados, el alcohol, las anfetaminas y los barbitúricos y “blandas”, que generan únicamente dependencia social, en ellas están los derivados del cáñamo, estos son: hachís o marihuana, cocaína, ácido lisérgico (LSD) y el tabaco.

Esta clasificación de duras y blandas es cuestionada por algunos autores, ya que se pretende enfatizar que las duras son malas y las blandas son buenas, cuando los efectos son igualmente nocivos en ambos tipos de drogas, lo único que las diferencia es la relación entre el efecto y la cantidad (Palacios).

También se pueden catalogar en:

Narcóticos: significa "cosa capaz de adormecer y sedar". Aquí están clasificadas todas las drogas psico-activas, es decir, aquellas que actúan sobre el psiquismo del individuo, se pueden dividir en: Opio, opiáceos y sucedáneos sintéticos. Neurolépticos o tranquilizantes mayores. Ansiolíticos o tranquilizantes menores. Somníferos o barbitúricos. Grandes narcóticos o anestésicos generales. Es una droga con

composiciones y orígenes distintos, que tienen en común su efecto en el organismo, aunque este se manifieste en manera y de grado diferentes.

Existe otra clasificación elaborada de acuerdo a los efectos así:

Sustancias estimulantes del sistema nervioso central: Que aceleran la actividad mental, producen estados de excitación, disminuyen el apetito y generan inquietud e hiperactividad. A su vez se dividen en mayores (cocaína y anfetaminas incluido acá el éxtasis) y menores (café, té, tabaco y cigarrillo) (Ladino Forero, 2009).

Sustancias depresoras del sistema nervioso central: Disminuyen la actividad del sistema nervioso central, producen variaciones en el estado de ánimo, disminuyen la coordinación física y la visión, alteran el equilibrio, producen disminución del dolor y otros efectos no deseables. En este orden están las bebidas alcohólicas (aguardiente, cerveza, champaña, chicha, ginebra, vodka, whisky) los opiáceos (opio, morfina, heroína, metadona) y los hipnóticos, sedantes o tranquilizantes (Ladino Forero, 2009).

Sustancias que alteran la percepción: “Estas modifican el nivel de conciencia y generan sensaciones diferentes y extrañas a las comunes, también pueden generar sensaciones de temor o pánico” (Ladino Forero, 2009), ellas son: marihuana, hachis, LSD y mescalina, inhalantes(disolvente, pegantes, etc) y el éxtasis.

#### **2.2.1.2. Drogadicción**

También es conocida como farmacodependencia y es identificada como el estado de adicción a las drogas; esta es una enfermedad o también un estado psíquico y a veces físico producido por el consumo de drogas estimulantes, narcóticas o tóxicas. Tiene su origen en el cerebro de un gran número de seres humanos, y está caracterizada por su cronicidad o larga duración, su progresividad y recaídas (Ladino Forero, 2009).

#### **2.2.1.3. ¿Qué es la adicción a las drogas?**

La adicción a las drogas es: Una enfermedad primaria, progresiva y mortal.

**Primaria:** Muchas personas piensan que la adicción a las drogas aparece después o es consecuencia de algún problema como lo es alguna enfermedad mental, un “trauma” sufrido durante la niñez o cosas similares. Si así fuera diríamos entonces que es una enfermedad “secundaria”, esto es, que es una consecuencia directa de otro problema mental o emocional, o sea que primero apareció el problema mental y después, como resultado, vino la adicción a las drogas. La realidad es que la adicción a las drogas puede padecerla cualquier persona, tenga o no tenga enfermedad mental alguna, y debe ser tratada primeramente, esto es: antes que cualquier otro problema mental o emocional y esto quiere decir sencillamente que la persona tiene que aceptar que está enfermo (a) y que debe abstenerse de seguir consumiendo drogas o alcohol, además de pedir ayuda a los expertos en la materia.

**Progresiva:** Quiere decir simplemente que las cosas van a ir empeorándose cada vez más mientras la persona no se atiende. Muchos adictos, sus familiares, amigos o patrones piensan que con sostener una buena platicada con la persona problema, dándole algunos consejos o regaños, ésta va a dejar de consumir las drogas o de abusar de las bebidas alcohólicas y las cosas van a cambiar.

Desgraciadamente esto no es así con la adicción a las drogas se requiere de ayuda especializada. Es muy probable que después de esa plática o serie de pláticas interesantes e intensas en las que se invirtieron tiempo, energías e inteligencia, tanto la persona adicta como el voluntario o voluntaria que se prestó para ayudar, salgan convencidos ambos de que algo bueno va a suceder próximamente, pero al cabo de pocos días u horas las cosas van a regresar a como estaban antes o peor.

Durante el período de abstinencia en el que la persona no se involucró con el uso del alcohol o las drogas, su deseo por hacerlo no disminuyó, por lo contrario se vio acrecentado y toda la energía contenida de ese deseo se desbocará a la hora de regresar a beber o a usar drogas.

**Mortal:** Esto parece fácil de entenderse: a medida que la persona adicta consume más drogas o alcohol, tiene más riesgo de morir por una sobredosis. Pero este punto no es el único que hace mortal a esta enfermedad. Hay otros muy importantes. También se puede morir en un accidente vial por ir manejando intoxicado(a); del mismo modo puede perderse la vida en algún pleito a golpes o por lesiones producidas por arma blanca o

arma de fuego, situaciones que se presentan comúnmente cuando las personas se encuentran intoxicadas por el alcohol o las drogas, o incluso pueden morir al no ingerir alimentos o líquidos vitales ya que la mayoría de las drogas quitan el hambre y en ocasiones hasta la sed ; del mismo modo se puede sucumbir sencillamente porque mientras se abusa del alcohol o de las drogas se pierde el sentido de la vida y se llega al suicidio y esto es algo que le sucede a gran cantidad de alcohólicos y adictos ; finalmente se puede perecer por la sencilla razón de que a la mayoría de los adictos les resulta muy difícil parar de consumir el alcohol o drogas y esto va a provocar un deterioro progresivo de las funciones vitales del organismo hasta que este deje de funcionar. (WEILANDT, 2006)

### **La adicción al alcohol y/o a otras drogas**

Son muchos las situaciones o circunstancias que llevan a iniciarse en las drogas o el alcohol y del consumo ocasional pasan a la adicción aun sin darse cuenta de ello, algunas de estas situaciones que llevan al consumo son:

Primera: **La curiosidad**. El querer saber qué es lo que se siente al consumirlas ya que hay tanta información errónea o distorsionada sobre el alcohol y sobre las drogas y también existe tanta desinformación que algunas personas, especialmente adolescentes (hombres y mujeres) desean saber qué les puede pasar si las pruebas y aceptan hacerlo desconociendo tanto los efectos inmediatos como las consecuencias a corto o mediano plazos.

Segunda Razón: **La presión de los "pares"**(conocidos o amigos del barrio). En ocasiones es muy importante sentirse aceptado en un grupo de amigos de la escuela o del barrio y por desgracia en algunas de esas camarillas o pandillas se ha puesto de moda el consumir bebidas alcohólicas sin control alguno o también el ingerir alguna droga ilegal o algún medicamento de los que requieren receta médica especial pero que se consiguen de otras maneras.

Para pertenecer a estos grupos o para permanecer en ellos hay que hacer lo que los demás hacen y algunas personas tienen gran necesidad de pertenencia por lo que aceptan lo que les pidan aún y cuando saben que se están arriesgando a sufrir algunas consecuencias negativas.

Tercera Razón: **La necesidad de imitar a otros:** Cuando una persona quiere conseguir su propio y personal estilo de ser y de actuar, primero trata de imitar a sus semejantes que admira o que le agrada cómo se comportan y después adquiere para sí mismo algo de esos estilos de ser, convirtiéndolos en parte de su personalidad.

Cuarta Razón: **Alivio de dolencias:** Por el efecto obtenido (alivio o disminución del dolor físico o emocional, evitar el cansancio, el hambre o las tensiones) prescrito por algún médico durante un tiempo limitado y que la persona usuaria en cuestión, decide continuar con el uso bajo su propio riesgo. En muchas ocasiones estos medicamentos se obtienen en el "mercado negro" o también utilizando falsos recetarios. (WEILANDT, 2006)

#### **2.2.1.4. La drogadicción como enfermedad**

La drogadicción según los Médicos: Estos centran el análisis en la sustancia. La droga es el agente que infecta a las personas. Clasifican las drogas en a.) Inocuas y b.) Peligrosas. Y agregan a las ilegales, dentro de las peligrosas. Como también en esta categoría al tabaco y alcohol.

Daños médicos que causan las drogas:

**Cerebelo:** es el centro de la mayoría de las funciones involuntarias del cuerpo. El abuso severo de drogas daña los nervios que controlan los movimientos motores, lo que resulta en pérdida de coordinación general. Los adictos crónicos experimentan temblores y agitación incontrolable.

**Corazón:** El uso de drogas puede producir "Síndrome de Muerte Súbita". Las dos sustancias que más frecuentemente han causado estas muertes son el tolueno y el gas butano.

**Medula Ósea:** se ha comprobado que las drogas causan el envenenamiento esta, causando leucemia.

**Nervios Craneales, Nervios Ópticos Y Acústicos:** las drogas atrofian estos nervios, causando problemas visuales y pobre coordinación de los ojos. Además, destruye las células que envían el sonido al cerebro. Ello deriva en graves posibilidades de cegueras y sorderas.

**Sangre:** las drogas bloquean químicamente la capacidad de transportar el oxígeno en la sangre.

**Sistema Respiratorio:** se puede producir asfixia cuando no se desplaza totalmente el oxígeno en los pulmones. Además se presentan graves irritaciones en las mucosas nasales y tracto respiratorio. (koi-fallingApart, 2009)

**¿Cómo Afectan Las Drogas Al Cerebro?** Las drogas, introducidas en nuestro cuerpo por diferentes vías, llegan alojadas en el torrente sanguíneo hasta el cerebro atravesando la barrera hematoencefálica. Una vez que han llegado al cerebro, lugar donde reside el control de las funciones superiores del ser humano, alteran su normal funcionamiento actuando sobre unas sustancias bioquímicas naturales llamadas 'Neurotransmisores'. Las señales nerviosas viajan a través de las células nerviosas, denominadas neuronas, que están conectadas entre sí por las sinapsis. En la sinapsis es donde se liberan los neurotransmisores, que actúan sobre la siguiente neurona en unos puntos específicos llamados receptores. La interacción de los neurotransmisores en los receptores produce una serie de cambios que permiten que la información vaya de una neurona a otra. Las drogas alteran el funcionamiento cerebral modificando la producción, la liberación o la degradación de los neurotransmisores cerebrales de tal forma que se produce una modificación del proceso natural de intercomunicación neuronal y en la producción y recaptación de los neurotransmisores. De esta forma es como las drogas logran alterar nuestra percepción sensorial, la sensación de dolor o bienestar, los ritmos de sueño-vigilia, la activación, etc. Estos cambios bioquímicos que se producen en el seno del cerebro se tratan con medicación con el objeto de

restablecer el equilibrio natural y permitir el normal funcionamiento de nuestro sistema neurológico. (koi-fallingApart, 2009)

**Drogadicción según lo legal y lo judicial:** Aquí el análisis se centra en la sustancia (droga). La droga es la protagonista. Clasifica a las drogas en: a) legales, b) ilegales. Para lo judicial la droga es activa en sí misma. La persona es la víctima y también el delincuente. Que es una contradicción en este modelo. La categoría social que toma sería la del vicio. Es una categoría moral y un delito. En cuanto al medio social, se expresa en la ley con un criterio normativo. La norma señala la barrera que separa lo ilegal de lo legal, lo prohibido de lo permitido, lo bueno de lo malo en términos absolutos.

Para la legislación, existen drogas legales e ilegales, las legales y aceptadas son el tabaco y el alcohol, además de algunos fármacos. Las ilegales son aquellas que universalmente son reconocidas como ilegales además de la marihuana que en algunos países ya es legal. En muchos se condena el consumo, porte y tráfico de drogas, los cuales son penalizados por la Ley, en distintos grado de pena, estas van desde pago de multas, en el consumo, cárcel menor con el porte para consumo propio y cárcel en su grado medio y mayor por producción, tráfico y lavado de dinero asociados a las drogas.

**Drogadicción según psicólogos y sociólogos:** Aquí el problema traslada el protagonismo a la persona. No interesa el tipo de droga que se consume. Este modelo centra su atención en el vínculo que tiene el individuo con la droga, para determinar si ese vínculo es de dependencia. La adicción sería un síntoma individual. Considera también que el adicto es un enfermo, pero con la diferencia que la adicción no es una enfermedad. La enfermedad está en una situación estructurada tapada por la droga, generalmente en la familia o grupos de pertenencia. (WEILANDT, 2006)

#### **2.2.1.5. Las drogas y sus efectos**

##### **La Marihuana**

Su nombre científico es cannabis sativa, es el alucinógeno de mayor consumo en el mundo, su compuesto básico es el tetrahidrocannabinol y además contiene cerca de 60 cannabinoides, que son compuestos químicos que se encuentran sólo en ella, algunos de estos son: El cannabinal, cannabigerol, cannabicromeno, cannabicitrol y el más activo que es el delta-9-THC. (Ladino Forero, 2009)

“Bajo estrictos controles médicos, la marihuana en su forma natural es utilizada para el tratamiento del glaucoma, el cáncer, el asma y el insomnio entre otras patologías” (Ladino Forero, 2009)

Algunos efectos inmediatos de su consumo son: boca y garganta secas, aceleración del pulso cardiaco, torpesa en la coordinación de movimientos y equilibrio, reflejos lentificados, ojos enrojecidos y distorsión del tiempo y la distancia. A largo plazo afecta la fertilidad del hombre al reducir la producción de espermatozoides, en las mujeres afecta el ciclo menstrual, se deposita en los tejidos de varios órganos y en bebés hijos de madre consumidoras se encuentra bajo peso y defensas. (Ladino Forero, 2009)

### **La cocaína**

Es un alcaloide por que tiene una base nitrogenada que forma sales en ácidos orgánicos e inorgánicos. Es un estimulante del sistema nervioso central obtenida del procesamiento de la hoja de coca, su presentación final son pequeños cristales blancos que conforman un polvo que puede ser inhalado o inyectado. Otra droga derivada de la cocaína es el basuco, también obtenido de la hoja de coca procesada mediante algunos solventes, es sumamente adictiva y es usada en los sectores más pobres de la sociedad.

Efectos inmediatos: aceleración del pulso cardiaco, pérdida del apetito, episodios de euforia y al pasar los efectos pasan a sufrir depresión, temor y ansiedad. Cuando es inhalada puede producir dilatación de la pupila, disminución de la sensibilidad al frío, aumento de la presión sanguínea, relajamiento muscular y a largo plazo degeneración de mucosa nasal y perforación del tabique nasal. Fumada ocasiona infección en las

vías respiratorias, alteraciones parecidas al resfriado común, insomnio y baja dramática de peso, mareos, irritabilidad, alucinaciones con temas recurrentes. Inyectada puede producir infecciones cutáneas y el riesgo de contraer sida y hepatitis C. En dosis altas puede provocar paranoia y estados de psicosis aguda y la muerte. A largo plazo puede producir problemas cardiovasculares, problemas neurológicos, hemorragias en el tejido cerebral, pérdida del olfato y problemas mentales (Grupo Editorial Océano, 1989).

### **Éxtasis**

Es una droga que surgió accidentalmente en un laboratorio, su verdadero nombre es metilendioximetanfeamina o MDMA, contiene una molécula perteneciente al grupo de las fenetilaminas, que son sustancias que cumplen la función de neurotransmisores en el cerebro pero en este caso está emparentada con el alcaloide mescalina. Se presenta generalmente en forma de capsulas de colores y formas variadas.

Como efectos tiene los siguientes: mata neuronas y produce gran pérdida de neurotransmisores, provoca que quien lo consume se sienta alerta, sereno, amistoso y sociable y que tenga gran sensibilidad a las percepciones, puede causar deshidrataciones peligrosas, altera la percepción del tiempo y disminuye la capacidad de concentración; puede producir crisis de ansiedad y ataques de pánico, también genera insomnio, inapetencia y somnolencia, al igual que depresión e irritabilidad y también puede causar arritmia o colapso cardiovascular.

Esta adicción puede producir daños neuropsicológicos o psiquiátricos permanentes, alteraciones de la memoria, trastornos afectivos y psicosis paranoide (Ladino Forero, 2009. P. 29).

### **Los opiáceos**

Estas son sustancias derivadas del opio (morfina, heroína, codeína). Esta sustancia es extraída de los bulbos de la amapola (*papaver somniferum*). También se les llama narcóticos y su uso principal es para combatir el dolor, pero después se fue descubriendo su alta adictividad. Los opiáceos generan fuerte adicción, su consumo

produce Euforia, relajación, despreocupación y bienestar, además de gran aumento de la imaginación y de las ganas de hablar; pero al cesar sus efectos se produce depresión del sistema nervioso central, del sistema respiratorio, miosis, confusión mental y alteración de todos los sistemas del cuerpo, hipotensión, hipotermia, estreñimiento crónico.

Los adictos a los opiáceos como la heroína crean una gran dependencia; sufren desnutrición, temblores y alteraciones varias en los órganos vitales (Ladino Forero, 2009. P. 31).

### **Los inhalantes**

Son una gran cantidad de sustancias químicas que se caracterizan por ser gases o líquidos volátiles de alta liposolubilidad, es decir, que se absorben con facilidad y esto hace que lleguen rápidamente al sistema nervioso central a través de los pulmones, con los que ocasionan efectos psicoactivos.

Las sustancias utilizadas son derivados del petróleo o del carbón, como: gasolina, pegamento, aerosoles, removedores de pintura, esmaltes y quitamanchas.

Estas sustancias dilatan los vasos sanguíneos, provocan relajación y generan euforia y confusión. También producen alucinaciones auditivas y visuales y se debilita la coordinación motora (Ladino Forero, 2009. P. 34).

### **Los alucinógenos**

Son sustancias que se pueden encontrar en forma natural en hongos o plantas como el cactus o también se producen en forma sintética como el LSD y el PCP. Estas sustancias alteran el procesamiento de información del cerebro, distorsionan la percepción a través de los sentidos y modifican las impresiones sobre el tiempo y el espacio que rodean al consumidor. Como efectos fisiológicos producen: taquicardia, aumento súbito de temperatura, hipotensión, dilatación de las pupilas y falta de coordinación motora (Ladino Forero, 2009. P.34).

### **2.2.1.6. Como identificar a un drogadicto**

Hay varios síntomas del abuso de drogas que pueden ser reconocidos como señales de peligro. Debemos aclarar, sin embargo, que la presencia de uno o dos de ellos solamente no siempre indica problemas de las drogas, puede revelar otras causas ya que no es fácil a simple vista reconocer a una persona que está bajo los efectos de una droga porque se puede confundir con otros estados emocionales. Sin embargo, el listado de las siguientes situaciones puede ayudar: Cambios repentinos de la personalidad y excesos de mal humor sin explicación de causa aparente. Notable caída en el rendimiento escolar o abandono de los estudios. Alejamiento de la compañía de otras personas. Pérdida de interés en las actividades favoritas, tales como deportes y hobbies.

Aumentos de infracciones de tránsito. Incorporación a un nuevo grupo de compañeros de la misma edad. Recepción de llamadas telefónicas de personas desconocidas. Aumento de conflictos y peleas en el seno de la familia. Excesiva hostilidad para con los demás. Ojos enrojecidos. Presencia de instrumentos necesarios al consumo de drogas, sospechosa aparición de comprimidos, frascos de colirio, jarabes y envases de medicamentos. Acentuadas alteraciones en el apetito. Falta de motivación, incapacidad para cumplir con las responsabilidades.

Distracción, risas excesivas. Actividades antisociales tales como mentir, robar, faltar al colegio, etc. Cambios en los hábitos de higiene y en la alteración de la apariencia personal. Actitudes furtivas o impulsivas, uso de anteojos oscuros aunque no haya exceso de luz. Uso de camisas de mangas largas incluso los días calurosos. Reacción defensiva cuando se mencionan las drogas y el alcohol en la conversación. Aumento de la fatiga e irritabilidad, sueño interrumpido.

Desaparición de objetos de valor. Falta de expresión en el rostro; monotonía en la voz. Uso de los equipos de sonido a todo volumen y cambio del día por la noche. Afecciones

bronquiales y otros problemas de salud. Depresión emocional; frecuente mención del tema del suicidio. Aliento alcohólico. Confusión sobre el lugar, hora y día. Crisis de miedo o temor exagerado. Insomnio. Tos crónica. Apariencia de borrachera. Dificultad para coordinar movimiento. Aspecto somnoliento o atontado. Congestión en nariz y garganta. Habla mucho sin parar. Temblores. Excesiva calma o lentitud. Crisis de risas inmotivadas. Hablar traposo o en voz alta. Náuseas. Excesivo dolor de cabeza. Lenguaje incoherente. A veces oye, ve o siente cosas que no existen. (Palacios)

### **2.2.1.7. ¿Qué es hacer prevención?**

La prevención del consumo de drogas, es un proceso educativo Integral dirigido a enfrentar un problema que ha existido siempre y seguirá existiendo siempre como es el abuso de las drogas y el alcohol. Además apoya el desarrollo personal y social, también busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el consumo de drogas. El propósito de toda la acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema. (Palacios)

Al momento de hacer prevención no sólo depende de los organismos de control, (autoridades, psiquiatras, asistentes sociales, investigadores) sino que es fundamental que se involucre el estado, la comunidad, la escuela y especialmente la familia, ya que es un problema que afecta a todos. ¿Qué importancia tiene la familia?, ¿Cómo se previene el consumo en los hijos? ¿Qué tiene que ver la relación padres - hijos en el consumo de drogas?... Estas y otras preguntas son frecuentes en los padres y que son los responsables en su formación. La familia debe ser entendida no sólo en un sentido tradicional, es decir padres casados y sus hijos, ya que nuestra sociedad adopta distintas formas, entre otras, núcleos incompletos (uno de los padres y sus hijos), extendida (más otros familiares), los hijos también pueden estar a cargo de otras personas, incluso no familiares. Lo importante es saber quienes cumplen ese rol.

Hay que tener en cuenta que la familia es la base de la sociedad y es la principal fuente de influencia que tienen los hijos, ya que desde su nacimiento el niño recibe en ella,

satisfacción a sus necesidades primarias de alimentación, seguridad, cariño, etc. Es la primera fuente de estímulo para su desarrollo como persona, como ser social. Es a través de ella, que en el niño toma contacto con la sociedad: Es por eso que la familia debe permitir el desarrollo del niño como persona, que se valora, que es capaz de tomar decisiones, de aceptar o rechazar, las influencias de los demás, de protegerse. Una buena calidad en las relaciones familiares, permite que la familia tenga mayor importancia en la relación a otras influencias, por ejemplo, los amigos, la escuela y otras personas.

En las relaciones de padres e hijos, es importante que los padres impongan normas, ya que los hijos no son simples copias de ellos (padres) o de quienes tomen como modelos; Por esto los hijos necesitan que les impongan normas, definiendo que conductas son adecuadas y cuáles no lo son, lo que es justo e injusto. Además es importante que esas normas sean claras, es decir que pongan límites respecto a lo que está permitido y lo que no, por ejemplo, el respeto a ciertos horarios (fiestas, diversión, estudios, etc.). Pero así también es importante que los padres señalen las razones para que los hijos entiendan el porqué de esas normas y la necesidad de respetarlas, así mismo los hijos deben entender que las normas familiares y su aplicación son una expresión de atención y cuidado por ellos, en definitiva, son una expresión de afecto.

Las normas que establece la familia y su refuerzo expresado en premios y castigos, es parte del control que los padres deben tener sobre la conducta de los hijos. Este control debe ser entendido en relación con una autoridad legítima de los padres es decir, basado en la cercanía una identificación de padres con hijos. Hablamos de un control efectivo basado en el respeto a los hijos y no en la fuerza, ni el miedo o el castigo indiscriminado, esto no implica una restricción innecesaria de la libertad de los hijos; al contrario, la autoridad de los padres actúa principalmente a través del estímulo y el reconocimiento a las conductas positivas, en una valoración de su persona y sus capacidades.

Las normas, las conductas que ellas establecen y los valores que representan, deben ser reforzados por medio del estímulo o premios a conductas apropiadas y un castigo a conductas inadecuadas (el rendimiento escolar, los hábitos, las responsabilidades y deberes, etc.). De esta forma este sistema de disciplina basado en el respeto y potenciar y reforzar todo lo positivo, llega a transformarse en pautas de comportamiento que el niño o joven "internaliza" como propias, se transforma en hábitos de conducta, con lo cual a lo largo, no es necesario la aplicación de premios y castigos, cuando los estímulos son a través de caricias y gestos de aprobación, esto va estimular el logro de metas e ideas y por ende esto disminuirá el riesgo de consumo de drogas.

Los premios a las conductas positivas y los castigos a las conductas negativas, deben ser aplicadas en forma clara, regular y consistente, es decir, tratar de evitar las contradicciones, no actuar de forma diferente en un momento y en otro no; cuando se trata de una conducta inadecuada, ejemplo, de castigar en forma severa y luego ser indiferente, así también el refuerzo y castigo y refuerzo de las conductas no dependerá del estado de ánimo de los padres. Las conductas negativas deben ser reprobadas, sobre todo si es consciente y voluntaria, reprobar una conducta no significa rechazar al niño o al joven, ridiculizarlo, descalificándolo. No siempre debe aplicarse el castigo frente a una falta; especialmente si esta ha sido involuntaria, más bien se debe mantener una conversación en un ambiente acogedor y de confianza. Es importante dirigir temas relacionados con las drogas y el alcohol y expresarlas en forma clara a los hijos, expresándoles también la posición que los padres tienen frente al tema, los padres no deben asumir que los hijos saben cuál es su posición.

Además, en el caso que los padres escuchen algo que no les guste (quizás que un amigo fuma marihuana que su hijo le confiesa que bebió cerveza en una fiesta, etc.), es importante que no reaccionen de una manera que le impida la conversación a futuro y así los padres deben predicar con su conducta, es decir, los padres con un modelo de rol (de lo que quiera que sea su hijo), éste es el mensaje antidrogas más fuerte que puede haber. Como conclusión, la familia es sin duda el modelo que los hijos tienen al momento de decidir a usar o no las drogas. Es por eso tan importante, lo que ya había

mencionado acerca del cariño, la atención, la comunicación, la estimulación, él involucrarse con ellos, el demostrar afecto a los hijos; hará que ellos en el momento de decidir, consideren lo que piensan sus padres ("¿qué pensarán mis padres?"). (WEILANDT, 2006)

### **2.2.2. ¿Qué es el alcoholismo?**

Enfermedad crónica o trastorno del comportamiento y habitualmente progresiva producida por la ingestión excesiva o repetitiva de alcohol etílico, bien en forma de bebidas alcohólicas o como constituyente de otras sustancias a un grado que excede las normas sociales aceptadas en la comunidad y que interfiere con la salud del bebedor, sus relaciones interpersonales o su funcionamiento económico (Departamento de farmacología, Hospital San vicente de Paúl). La OMS define el alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tiene aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza 15 gramos). El alcoholismo parece ser producido por la combinación de diversos factores fisiológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y a veces orgánica del alcohol, y produce un daño cerebral progresivo y finalmente la muerte.

El alcoholismo afecta más a los varones adultos, pero está aumentando su incidencia en las mujeres y los jóvenes. El consumo y los problemas derivados del alcohol están aumentando en todo Occidente desde 1980, incluyendo Estados Unidos, la Unión Europea y la Europa oriental, así como los países en vía de desarrollo. (BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT).

#### **2.2.2.1. Tipos de consumidores de alcohol**

Una vez definido el alcoholismo como problema es pertinente clasificar los diferentes tipos de consumidores de alcohol para hacer una clara diferenciación entre lo que es consumo ocasional, dependencia del alcohol y alcoholismo propiamente dicho:

- **El consumidor ocasional o esporádico**

Esta persona no le da ninguna importancia al alcohol, bebe ocasionalmente, si le ofrecen bebidas alcohólicas en un evento social las acepta, pero igualmente disfrutaría sin ellas. Su manera de consumir no le crea problemas ni a él ni a su familia. No malgasta dinero, ni tiempo, ni energías pensando en el alcohol (AMAYA, 1992. P. 50).

- **Consumidor excesivo**

Le da al alcohol una importancia que no merece, un evento social sin alcohol es muy aburrido, se intoxica y embriaga con frecuencia, puede llegar a tener problemas en su trabajo, familia, o justicia, debido a episodios de embriagues e intoxicaciones, pero cuando quiere dejarlo, lo puede hacer sin ayuda. Reconoce que bebe mucho y le gusta hacerlo. En los hombres es una manera de mostrar su hombría, la abstinencia no le resulta problemática (AMAYA, 1992. P. 51).

- **El adicto**

Es el que ha cruzado la barrera biológica y por tanto manifiesta una compulsión física cuando usa el alcohol. En su cuerpo existe daño irreversible, especialmente en el sistema nervioso central, en la parte del cerebro que controla instintos y emociones, sienten necesidad de la bebida de la misma manera que una persona en condiciones normales siente la necesidad de consumir agua o alimentos y cuando usa la bebida lo hace compulsivamente sin poder controlar la cantidad (AMAYA, 1992. P. 52).

#### **2.2.2.2. El alcoholismo como enfermedad**

El consumo frecuente y luego excesivo del alcohol se convierte en enfermedad y como tal tiene etapas que van destruyendo la integridad de la persona de manera emocional, psicológica y física. Observemos esas fases:

- **De bebedor social a fase pre alcohólica**

El beber ya no cumple un fin social, sino que se hace para satisfacer una necesidad o aliviar una emoción, aumenta la ingesta de alcohol con relación a los que beben a su alrededor, va perdiendo responsabilidad, habla frecuentemente del alcohol y piensa más y más en este (ALVAREZ DEL REAL, 1991. P. 42).

- **Etapas sintomática**

Experimenta lagunas mentales, toma tragos de un solo golpe, toma antes de ir a fiestas; calma el malestar del día siguiente con más alcohol, la familia y compañeros de trabajo le llaman la atención porque está tomando demasiado (ALVAREZ DEL REAL, 1991. P. 42).

- **Fase crítica**

Esta está dividida en dos partes: la etapa temprana, en la que se ve claramente la pérdida del control aunque en algunos momentos puede controlarse, esta va aumentando de modo progresivo, se genera tolerancia y se debe beber más para sentir los efectos, busca excusas y razones para justificar su comportamiento, comienza a beber en las mañanas; la etapa avanzada surgen cambios de personalidad drásticos, experimenta conflictos en el trabajo, con la familia, y con los que le rodean, bebe durante varios días sin parar, comienza a ausentarse del trabajo o el estudio, se le va haciendo más difícil mantenerse sin ingerir alcohol y va perdiendo la tolerancia, es decir que cada vez se va embriagando con menos cantidad de alcohol (ALVAREZ DEL REAL, 1991 p.43.).

- **Fase crónica**

La persona debe tomar todos los días para sentirse bien físicamente. Bebe sin cuidado de los demás. Tiene temblores en las manos y en el cuerpo cuando no tiene alcohol en el organismo, siente preocupación constante de cómo conseguir su dosis de alcohol, presenta baja tolerancia, es decir, que unos pocos tragos le producen efectos muy fuertes, presenta resentimientos contra todos y autocompasión patológica hacia sí mismo (ALVAREZ DEL REAL, 1991. P.44).

## **Efectos**

El alcohol produce sobre el organismo un efecto tóxico directo y un efecto sedante; además, la ingestión excesiva de alcohol durante periodos prolongados conduce a carencias en la nutrición y otras necesidades orgánicas, lo cual complica la situación. Los casos más avanzados requieren hospitalización. Los efectos sobre los principales sistemas del organismo son acumulados e incluyen un amplio rango de alteraciones en el aparato digestivo, entre las que destacan las úlceras de estómago y de duodeno, la pancreatitis crónica y la cirrosis hepática, así como lesiones irreversibles en los sistemas nerviosos central y periférico. Puede llegar a producirse desmayos, alucinaciones e intensos temblores, síntomas del síndrome de abstinencia alcohólica más grave, y el delirium tremens, que puede ser mortal a pesar del tratamiento adecuado; esto último contrasta con los síndromes de abstinencia de los opiáceos como la heroína, que aunque muy apartados rara vez son fatales. Se ha demostrado en fechas recientes que la ingestión de alcohol durante la gestación, incluso en cantidades moderadas, puede producir daños graves al feto, especialmente retraso en el desarrollo físico y mental; la forma más grave de este retraso, poco frecuente, se llama síndrome de alcoholismo fetal.

### **2.2.3. La Educación Religiosa Escolar**

La Educación Religiosa Escolar está planteada como área específica del currículo y del plan de estudios según lo propuesto en la legislación colombiana y está llamada a cumplir con el proceso de formación integral en todas las instituciones educativas, mas si se tiene en cuenta que la mayor parte de la población del país es católica, por otra parte el conocimiento en los centros educativos no debe limitarse a la transmisión de saberes, debe promover la actitud dialógica y la interacción social y el Área de educación religiosa escolar tiene muy buenos elementos que aportar en este sentido. “la educación religiosa escolar ofrece el elemento trascendente de la vida y de la

historia, colocando los fundamentos para que las personas se sientan motivadas y convencidas de la validez y necesidad de vivir en comunión y fraternidad, de respetar y promover la vida en plenitud como horizonte y valor fundamental para la convivencia humana...” (Peresson T., 2004 p.197)

### **La mesa de la ERE**

Las mesas de trabajo son espacios para la discusión y la reflexión en torno a temas de interés o que son de competencia de los participantes, también pueden surgir en torno a un problema que afecte a una comunidad y al cual se le quiere dar solución.

En el caso específico del municipio de Amalfi y del presente proyecto la mesa de trabajo de la ERE cumple con ambos requerimientos, la mesa surge como una necesidad para unificación de criterios en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación religiosa escolar y un espacio para socializar experiencias en torno al área, en la medida que se consolida la mesa se determina la necesidad por trabajar con los jóvenes en el proceso de prevención y superación de la adicción a las drogas y el alcohol.

### **2.3. MARCO CONTEXTUAL**

El Municipio de Amalfi está ubicado en el Nordeste del Departamento de Antioquia, a una distancia 147 Km. de Medellín, a 1500 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 22°C.

Limita al norte con los municipios de Segovia y Anorí, por el oriente con Remedios y Vegachí, al sur con Yolombó y Yalí y al occidente con Guadalupe y Gómez Plata. Cuenta actualmente con una población de 24.000 habitantes aproximadamente. Su extensión es de 1.210 Km. Pertenece al sistema montañoso de la cordillera central colombiana.

Fue fundado en el año 1838. Erigido municipio en 1843, sus primeros pobladores fueron los indígenas Tahamíes, posteriormente se asentaron en estas tierras los arrieros venidos de Gómez Plata, Carolina del Príncipe, Guadalupe, Yolombó, entre otros, los cuales explotaron las minas auríferas existentes, luego, se dedicaron a los cultivos de: caña, café, piña, plátano, legumbres, frutas y crías de ganado, y modificaron la economía campesina, orientándola hacia el ganado lechero.

Amalfi presenta una estructura segmentada en tres estratos o niveles socio-económicos en el área urbana: Bajo, medio y alto. Según los registros del SISBEN, en el área urbana y rural, la mayoría de la población amalfitana se enmarca dentro del nivel uno (1) y dos (2), es decir, bajo y medio; además presenta diversidad cultural, ya que su población es flotante debido a los proyectos que se vienen ejecutando por Empresas Públicas de Medellín en las Hidroeléctricas de Porce II, Porce III y en pocos años Porce IV.

Las actividades económicas que influyen en el desarrollo del Municipio son: La agricultura: Cultivando principalmente café, maíz, plátano, frijol, yuca, frutas y caña panelera; ésta se cultiva principalmente en el corregimiento Portachuelo. La explotación de árboles maderables es frecuente en algunas veredas.

La ganadería: Sobresale la cría de ganado vacuno, para cubrir la demanda de consumo local, en algunas haciendas se vende ganado en pie para Medellín. Se cuenta con COOLAMALFI encarga de comprar la leche a los ganaderos, de aquí se transporta a la ciudad de Medellín.

En la zona minera se destacan las siguientes minas de oro: La Viborita, La Comba, La Bramadora, La Vetilla, entre otras.

En la industrialmente se explota las minas de piedra caliza y la mina de barro (arcilla). COOTRAMA (Cooperativa de Transportadores de Amalfi) es la encargada de transportar este material a la ciudad de Medellín,

El comercio ha crecido considerablemente debido al proyecto hidroeléctrico Porce III se ha incrementado el comercio, contando con: Supermercados, almacenes, heladerías, billares, farmacias, peluquerías, cafeterías, entre otros. La mayoría de los productos se traen desde Medellín

En cuanto a comunicaciones existen oficinas de: Comcel, Movistar, Ola, Orbitel, Edatei, Telecom.

En el sector educativo se Cuenta con 180 docentes, tres Instituciones Educativas en el área Urbana, seis en el área rural y 51 Centros Educativos rurales.

El subempleo también ocupa un alto porcentaje entre los habitantes del municipio, debido a que muchas personas se dedican a él como único medio de subsistencia.

Actualmente en el municipio de Amalfi se conservan algunas familias tradicionales donde se vivencia los valores religiosos, hay responsabilidad en la formación de los hijos y cumplimiento fundamental de los derechos y deberes familiares y comunitarios. Estos hogares son los que ayudan a fomentar los valores, adecuadas costumbres, la buena imagen y la acogida del municipio tanto a nivel urbano como rural.

Es importante reconocer que se presenta gran descomposición familiar en el sentido que la mayoría de las familias amalfitanas están conformadas por la madre, los hijos, nietos, tíos, y abuelos y en una minoría el hogar esta conformado por padre, madre e hijos. Todo esto debido a separaciones, divorcios, madre solterismo, prostitución, alcoholismo, drogadicción, situación económica precaria y al poco valor que se le da al matrimonio.

Entre las causas más frecuentes del fracaso familiar encontramos que:

- Los jóvenes inician vida de pareja a temprana edad, sin ningún sentido de responsabilidad.
- Falta el diálogo, la comprensión y la tolerancia entre los miembros de la familia lo que contribuye a los conflictos.
- Pérdida de respeto y autoridad de los padres.
- Falta de educación y orientación sexual en las familias.
- La influencia en los medios de comunicación donde los jóvenes pierden su autenticidad y siguen modelos que impiden su desarrollo integral.
- La mayoría de los jóvenes tiene relaciones sexuales a temprana edad, sin tener en cuenta las consecuencias que esto pueda ocasionar.
- En algunas familias falta el respeto de los hijos hacia los padres y viceversa, en otras no existe autoridad compartida, cada quien hace lo que quiere sin seguir unas normas establecidas.
- Desconocimiento de algunas familias para impartir a sus hijos temas relacionados con la educación sexual.
- Se descarga en la mujer la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos.
- Falta compromiso en las familias sobre su función como primera formadora, donde se enseñe no sólo con palabras sino ante todo con el ejemplo, comprensión y amor el respeto por la vida

### **2.3.1. Barrio Pueblo Nuevo - Amalfi**

Dentro del municipio de Amalfi existe el barrio Pueblo Nuevo; ubicado al occidente de la zona urbana del municipio en la salida hacia la ciudad de Medellín. Este barrio está compuesto por 600 familias aproximadamente, lo que da un promedio de población de 2400 habitantes. Una parte de ellos pertenece a los estratos 1 y 2 del SISBEN, provienen de barrios subnormales y de situaciones de extrema pobreza; han sido trasladados a este barrio a través de programas sociales, son aproximadamente 70

familias, las demás familias, 530 pertenecen a estratos socioeconómicos un poco más altos, pero en su mayoría no superan el estrato 3. Este barrio existe como tal desde 1990, mediante programas de vivienda del fondo obrero del municipio y del departamento.

La mayor parte de su población se dedica a actividades económicas tales como: la minería en forma artesanal y también vinculados a grandes minas de la región, otros son empleados de la mina Calina, casi la mitad son empleados públicos y los otros dependen de la producción agropecuaria.

Dentro del barrio, existe también la Parroquia Jesús de la Buena Esperanza, cuyo templo fue construido desde 1992 en atención fundada el 3 de julio de 1998 y que se ha convertido en punto de referencia de dicha comunidad.

### **2.3.2. Institución Educativa Pueblo Nuevo**

La Institución Educativa fue fundada en 1992, como escuela anexa a la escuela de varones Pbro. Gerardo Montoya Montoya. Su primer director fue Jesús María Tascón, en ese instante contaba con el apoyo de 4 educadores y un número aproximado de 180 alumnos entre los grados 1 a 4 de primaria. En 1993 ya contaba con el 5 grado de primaria y en los años sucesivos fue implementando los demás grados.

En el año 1995 recibió el nombre de Concentración Educativa, todavía anexa a la escuela de varones Gerardo Montoya, es de notar que la institución siempre fue mixta.

En el año 1997 fue nombrada Institución Educativa, por acuerdo municipal y en el año 2004 obtuvo su primera promoción de bachilleres.

Esta institución Educativa, debido a su ubicación geográfica se convirtió durante algunos años en el lugar donde eran enviados los alumnos que presentaban

dificultades de adaptación o disciplina en las otras Instituciones Educativas del municipio, esto trajo como consecuencia el ingreso de alumnos con graves dificultades familiares y delicados problemas de adaptación que fueron perneando el ambiente escolar y generando situaciones disciplinarias que han ido en detrimento de los procesos académicos y de los indicadores de calidad de la Institución Educativa. Dentro de estos problemas se tuvieron situaciones de alcoholismo y drogadicción, que afecto especialmente a la Institución durante los años 2002 – 2004. Al implementarse la nueva institucionalidad y lograrse equidad en la distribución de los alumnos evitando el traslado de alumnos problemas a instituciones satélites que se convertían en receptoras de problemas sociales se ha estado superando poco a poco la situación conflictiva que afectaba al plantel quedando en el momento algunas situaciones con alumnos que viven en el área de influencia de la Institución Educativa y que presentan conductas adversas al sistema pedagógico como son: rebeldía, conductas vandálicas, prostitución en algunas alumnas, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

### **Misión**

La Institución Educativa Pueblo Nuevo con miras a la nueva institucionalidad orienta y genera procesos de mejoramiento y calidad en sus tres niveles de educación formal a través del fortalecimiento de los valores humanos, las competencias ciudadanas y de cada una de las áreas del conocimiento con base en los Estándares y Lineamientos Curriculares desarrollando en el estudiante el pensamiento crítico, analítico, creativo e innovador que lo conviertan en un ser autónomo, productivo y con una gran capacidad de liderazgo comprometido con su entorno y comunidad; En la búsqueda de sentido de territorialidad la institución se proyecta hacia la ruralidad mediante la ejecución del Proyecto Educativo Rural (PER), demostrando eficiencia, eficacia, cobertura y calidad en los procesos académicos, de convivencia y en la adecuada utilización de los recursos tecnológicos, pedagógicos y didácticos.

### **Visión**

La Institución Educativa Pueblo Nuevo al año 2015 será reconocida como modelo de cobertura educativa con calidad y liderazgo; a través del fortalecimiento de las

potencialidades, los valores y la productividad de los agentes educativos, aprovechando los recursos tecnológicos, didácticos, económicos, agroambientales y el talento humano, dimensionado hacia la ruralidad con sentido de territorialidad, a través del Proyecto Educativo Rural (PER). Su infraestructura será pertinente a las necesidades que exijan los procesos educativos y pedagógicos que se transforme en un espacio donde se respeten los derechos humanos y las diferencias individuales con la participación activa de los agentes educativos, con sentido de pertenencia; administrativos, docentes y personal de servicios idóneos, profesionales, innovadores, creativos, que contribuyan a la nueva institucionalidad y en donde se brinde propuestas de mejoramiento de calidad de vida.

### **Objetivos Generales**

- Integrar a la comunidad educativa de diferentes Centros Educativos Rurales e Instituciones Educativas a través del desarrollo y ejecución de los Proyectos Pedagógicos Productivos como una alternativa pedagógica, de desarrollo humano y social y como estrategia de cualificación de la educación.
- Identificar las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de toda la comunidad educativa para la planificación de proyectos que contribuyan al mejoramiento y al desarrollo humano y social.
- Planificar con todos los agentes educativos de la Institución Educativa Pueblo Nuevo el Plan De Mejoramiento De La Calidad, como herramienta que permitirá el desarrollo, la medición de indicadores y fortalecimiento de cada una de las gestiones y componentes del Proyecto Educativo Institucional: gestión académica, gestión administrativa, gestión financiera y gestión comunitaria o de convivencia.

A través de la Deconstrucción del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejoramiento Institucional, se han modificado paradigmas y conceptos relacionados con la Educación, con la Visión de la Nueva Institución y enfoque de Territorialidad.

El Equipo Técnico de Apoyo, con la ayuda de la Administración, la Secretaría de Educación Departamental y Municipal, ha iniciado de la mano con el Tecnológico de Antioquia, la búsqueda de un Diagnóstico Institucional y municipal que redunde en Planes de Mejoramiento dimensionados en la Educación Rural, teniendo como base que “El Mejoramiento empieza por mí”.

Las comunidades empiezan a conocer su realidad, sus fortalezas y debilidades, a detectar estrategias que sirvan para transformar sus miedos y debilidades en oportunidades, todo esto a través de la participación responsable, en el municipio de Amalfi, se observa mayor participación en la elaboración y ejecución de proyectos, por parte de los agentes educativos, en especial en las Instituciones y Centros Educativos que han asumido el reto de dimensionar la educación hacia la satisfacción de necesidades del entorno social, generando propuestas a través de la proyección, para el mejoramiento de la calidad de vida.

Brindar cobertura con calidad a toda la comunidad, es uno de los principales objetivos que se ha trazado en el Plan de Desarrollo municipal, que a su vez está en el Proyecto Educativo Municipal y por ende, dentro de cada Proyecto Educativo Institucional; para ello, se encuentra presente en nuestras Instituciones y Centros Educativos. Rurales, el Proyecto Educativo Rural a través de las opciones educativas: Aceleración del Aprendizaje, Post Primaria, CAFAM, Preescolares Escolarizados y no Escolarizados, que con la articulación de los Proyectos Pedagógicos Productivos, sirven para aportar en la Erradicación del analfabetismo y en la cualificación personal de toda la comunidad amalfitana.

Entre los problemas más comunes que aquejan a la población estudiantil de la Institución Educativa de Pueblo Nuevo se puede destacar principalmente.

- Bajo Rendimiento Académico de los Estudiantes en los procesos pedagógicos y curriculares, propiciando conflictos familiares, desinterés y apatía por la formación personal, deserción escolar.
- Educadores ubicados en áreas que no corresponden a su perfil profesional, produciendo dificultad en la ejecución del currículo, lentitud en los logros esperados con respecto a los logros alcanzados, docentes que aunque rinden en su trabajo se limitan y están sujetos al tiempo y a su jornada laboral, disminución del sentido de pertenencia por la institución, aplican metodologías y estrategias evaluativas tradicionales, ausencia de proyección a la comunidad.
- Poca colaboración de los Padres de familia en los procesos pedagógicos, culturales, pedagógicos y curriculares, lo que conduce al poco acompañamiento en la formación de sus hijos; las actividades de la institución se ven afectadas presentándose un retraso en las metas trazadas y en los objetivos institucionales.
- Espacio físico para las diferentes actividades educativas, recreativas, culturales y deportivas es limitado, produciéndose desmotivación en los estudiantes, indisciplina, conflicto y bajo rendimiento Académico y comportamental, sin lograrse un verdadero desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, la labor del docente se ve limitada por la interferencia, el hacinamiento y el ruido.

#### **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

El consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas, cigarrillo) ¿es un problema para los niños y jóvenes, o es un estilo de vida que se debe tolerar? Una vez hecho el recorrido por el mundo del alcohol y las drogas, sopesados sus efectos en los individuos y en la sociedad, debe deducirse que verdaderamente es un problema grave con connotaciones muy serias para el futuro de la sociedad y, además de esto, el consumo de estas sustancias es un problema que tiende a generalizarse y a tolerarse cada día

más en detrimento de una realización auténtica del ser humano en todas sus potencialidades.

Mi hijo está consumiendo drogas, ¿qué hago?; esa pregunta es dolorosa, llena de angustia, y es la que muchas madres o padres de familia se hacen cuando encuentran este problema en su hogar.

La comunidad educativa Pueblo Nuevo en Amalfi, ha visto como varios de sus jóvenes, muchos de ellos con grandes cualidades deportivas, intelectuales o artísticas, han sucumbido ante el golpe certero y maligno de las drogas y el alcohol.

Frente a este azote se encuentra una actitud en la comunidad: la permisividad frente al problema del alcohol, con frases como estas: un traguito no hace daño, un borrachito es inofensivo, un hombre de verdad toma aguardiente, farra sin licor no sirve de nada. Es más, personas y entidades que debieran dar ejemplo frente al uso del licor, son los primeros en cultivar esta cultura de muerte: docentes que beben, se embriagan y a veces hacen espectáculos deprimentes delante de sus alumnos, instituciones que organizan sus fiestas teniendo como centro el licor, aún la misma parroquia promoviendo fiestas en las que la actividad principal es la venta de licor. La excusa para promover, vender y tolerar el licor, tanto en instituciones como en negocios de familia, y en cantinas de barrio es la misma “es que eso es lo que deja, vender comida no deja nada, el licor es el que da platica,, es que uno les ofrece y ellos verán si se emborrachan o no”. La cultura antioqueña ha colocado el licor como uno de sus iconos hasta tal punto que cuando se dialoga con una persona de otra región del país uno de los elementos con los que identifica a Antioquia es con el “aguardiente antioqueño”. En esta subcultura, se considera el hecho de embriagarse como uno de los elementos para identificar a un mayor de edad; el hecho de emborracharse no es ni deprimente ni vergonzoso, por el contrario, para muchos se ha convertido en signo de admiración, de orgullo.

Por otra parte, aunque existe repugnancia y miedo frente al consumo de drogas, la comunidad no ha sabido pasar de una actitud pasiva a una actitud proactiva que les ayude a superar este problema; la actitud ante esta situación siempre ha sido derrotista con frases como “ya se perdió, ya no hay nada que hacer, esos “drogadictos, jíbaros, basuqueros, son “desechables”; durante algún tiempo se realizaron las mal llamadas “limpiezas sociales” por parte de grupos armados ilegales y al momento presente, algunos exmiembros de esos grupos y algunos “ciudadanos de bien” plantean la posibilidad de una nueva “limpieza social”, es decir, aquél que ha comenzado a consumir drogas y que no es capaz de superar el problema pareciera menos ser humano que los demás.

De otro lado, al dialogar con algunos docentes y personas responsables de la educación de los jóvenes, no encontramos sino una actitud de desprecio con frases como “hay ya no hay nada que hacer” “es que nosotros no estamos para rehabilitar delincuentes” “es que deben mandarse a un reformatorio o a un manicomio”, “eso es de psiquiatras”; también, existe una total ignorancia en cuanto a las metodologías, las palabras o programas para hacer prevención.

Mirando esta realidad, se puede decir que el problema fundamental respecto al consumo es la falta de una cultura de prevención antes del consumo de estas sustancias y de tratamiento para quienes comienzan a consumir o se están convirtiendo en consumidores habituales.

No obstante, en los tres últimos años se ha suscitado una fuerte reflexión frente al problema, y entidades como la E.S.E. Carisma, la Policía Nacional con el programa DARE han querido comenzar a generar una cultura de prevención frente al problema de las drogas, sin embargo, la indiferencia, y es más, la tolerancia frente al problema del alcohol sigue igual.

Es por esto, que se hace necesaria una reflexión acerca de cómo las diversas áreas del saber pueden aportar desde su ser y que-hacer valores y actitudes que de alguna manera ayuden a la creación de una nueva cultura en la que se cultive el respeto por la vida y su dignidad, no como algo genérico y abstracto, sino como aquella que se hace presente en cada niño o joven que está viviendo su proceso formativo.

En diálogo con la psicóloga Liliana Zapata Yepes, que está comenzando una experiencia de prevención en el municipio de Anorí, explicaba que los jóvenes que pertenecen a algún grupo juvenil de tinte espiritual o a algún movimiento o actividad de este mismo tipo, son menos propensos a caer en estos problemas debido a que tienen un proyecto de vida sólidamente definido y a que la terapia de grupo que se vive de manera implícita y explícita en este tipo de actividades les ha ayudado a superar los traumas y deficiencias que los pueden hacer vulnerables al problema. Ahora bien, no todos los niños y jóvenes tienen el gusto o la disponibilidad para pertenecer y/o permanecer en grupos de este estilo, pero generalmente sí están insertados en el sistema educativo y es allí donde el área de Educación Religiosa Escolar con toda su estructura, puede convertirse en un aporte para ayudar a la construcción de una auténtica cultura de prevención.

### **3. METODOLOGIA**

#### **3.1. ENFOQUE CUALITATIVO O CUANTITATIVO) CON SU JUSTIFICACIÓN. TIPO DE INVESTIGACIÓN (ETNOGRÁFICA E INVESTIGACIÓN -ACCIÓN- PARTICIPACIÓN)**

Hay una gran cantidad de modelos de investigación para el estudio de problemas en el aula de clase, pero el más propicio para hacer investigación de situaciones que afectan tanto a la escuela como a la sociedad requiere una investigación cualitativa con enfoque etnográfico que permita el acercamiento al objeto de estudio, para poder observarlo, interactuar con él y obtener información de manera directa, para el caso que nos atañe, la Institución Educativa Pueblo Nuevo. La primera etapa de investigación fue la observación desde la óptica de un problema social que ha penetrado las aulas de clase alterando el procesos educativos y el desarrollo integral de los alumnos; mediante el acercamiento directo al aula de clase y a los jóvenes mediante los programas de pastoral juvenil y educativa, desde donde se puede ir analizando al joven en su entorno escolar social y familiar, determinado la razón de ser de su conducta, además de la charla directa con los miembros de la comunidad educativa para quienes la situación del alcoholismo es preocupante y se presenta en todos los grados académicos pero con mayor énfasis en los grados superiores.

Otra forma de recolección de la información fue la realización de entrevista a miembros de la comunidad educativa, administrativos y docentes que desde su trabajo al interior de la institución crean y proponen estrategias que permitan solucionar esta problemática porque no tienen una claridad y conocimiento del problema que les permita realizar una adecuada intervención.

El alcoholismo es un mal común a la comunidad amalfitana y es por ello que se tiene que analizar desde la comunidad.

### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La presente investigación está centrada en la IE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI, dentro de la cual se tomo como objeto de estudio el grupo del grado décimo, constituido por 29 alumnos, cuyas edades oscilan entre los 14 y 18 años; con características socio-culturales muy variadas, muchos de ellos provienen del sector rural y han sido desplazados por el desarrollo hidroeléctrico del municipio, por lo que han cambiado su estilo de vida de forma radical, otros en cambio pertenecen al sector urbano, muestran serios problemas de adaptación, han cambiado de colegio por dificultades disciplinaria y académicas.

La estructura familiar no es muy sólida, algunos jóvenes pertenecen a hogares desintegrados, otros a pesar de vivir con sus padres no tienen un contacto muy estrecho con ellos ya que permanecen ausentes por motivo laboral, todo el día y aún la semana completa por el desplazamiento a su lugar de trabajo, no hay un verdadero ejercicio de autoridad en el hogar que permita una sólida formación en la responsabilidad y demás valores que garanticen una adecuada formación integral, lo que se evidencia en una decadencia de los valores, en los 29 alumnos que conforman el grupo, 14 son mujeres, de las cuales una es madre menor de edad, otra ha abortado y otra se encuentra en embarazo en este momento.

En su mayoría estos jóvenes consideran que para divertirse y poder pasar un rato agradable con los amigos requieren del alcohol, ya que los relaja y los hace sentir bien, muestran una actitud burlona y de menosprecio hacia aquellos jóvenes abstemios que no participan de sus actividades recreativas, y por lo tanto del consumo de alcohol.

### **3.3. TECNICAS**

#### **3.3.1. Observación.**

Este análisis se hizo a través del Diario de campo, el cual se trae en el punto 3.4.1. de este trabajo.

### 3.3.2. Entrevista estructurada.

Se elaboró una entrevista al señor rector de la Institución Educativa, al coordinador y a otros dos educadores.

## 3.4. INSTRUMENTOS

### 3.4.1. Diario de campo

FECHA	ACTIVIDAD OBSERVADA	ACTITUDES ENCONTRADAS
10 agosto	Clase de Educación Religiosa Grado 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para comenzar la clase</li> <li>- Actitudes agresivas entre los mismos alumnos.</li> <li>- Irresponsabilidad para asistir a actividades programadas</li> <li>- En un listado de 32 alumnos 4 habían desertado a la fecha y 3 faltaron a clase ese días.</li> <li>- El grupo se encuentra distribuido en tres bandos distintos.</li> <li>- Un alumnos no presenta tareas y el momento de ponerlos a trabajar no trabaja.</li> </ul>
28 Agosto	Clase de Educación Religiosa Grado 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se nota la relación de amistad entre los miembros de cada uno de los bandos.</li> <li>- Un bando está compuesto por agentes generadores de indisciplina, otro está compuesto por alumnos que participan activamente en la clase y el tercer bando está compuesto por alumnos que poco o nada les interesa el transcurso de la clase, aunque no generan indisciplina</li> <li>- El mismo alumno que no hace las tareas persiste en esta actividad y he constado que pierde varias materias a la fecha, de los 3 que habían faltado la clase anterior 2 estuvieron en esta clase.</li> </ul>
29 Agosto	Observación del	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el descanso pedagógico los</li> </ul>

	descanso pedagógico de algunos alumnos del grado 10	<p>alumnos permanecen sentados en un corredor y no realizan ninguna actividad física, solo tres o cuatro caminan o comparten otros sitios durante el descanso.</p> <p>- Los mismos bandos en los que se distribuye el grupo, son los que se reúnen en el recreo, una porción de ellos son jóvenes que practican deporte</p>
10-Agosto	Clase de Religión Grado 11	<p>- Se me entrego un listado en el que aparecen 31 alumnos, de los cuales ha desertado 1, 16 son mujeres y 14 son hombres.</p> <p>Son totalmente pasivos al momento de participar en clase, con la excepción de 3 que preguntan y participan con frecuencia y 3 que interrumpen constantemente con conversaciones a destiempo. El grupo aparece en bloque, sin dificultades de relaciones entre ellos.</p>
11- Agosto	Observación de clase. Grado 10	<p>-Falta un alumno porque debe trabajar, la clase transcurre normalmente. En dialogo con la madre de un alumno me di cuenta que tiene graves problemas de alcohol y al parecer fuma marihuana, su actitud en clase es totalmente pasiva y presta poco interés a las actividades, nunca toma nota.</p> <p>-Otro alumno de igual manera es totalmente pasivo en clase aunque frecuentemente conserva con sus compañeros nunca toma nota, según varios comentarios vende droga y durante los fines de semana siempre se embriaga y generalmente falta a clase los días lunes.</p>
14-Agosto	Observación del descanso	<p>Se ubican en los corredores cercanos la salón y generalmente permanecen sentados allí. Los dos alumnos que parecen tener problemas de alcohol y drogas generalmente están juntos, faltaron dos clases ese día y al parecer estuvieron embriagándose el día anterior.</p>
9- Septiembre	Dialogo con un alumno egresado de la institución del año 2008	<p>Este grupo estuvo compuesto por 16 mujeres y 12 hombres, en el habían 5 hombres y 2 mujeres que se embriagaban los fines de semana y que en repetidas ocasiones llevaron licor a la institución (Constante que algunos tuvieron procesos disciplinarios por este aspecto), el 80% de estos jóvenes continúan en el vecindario sin</p>

		conseguir trabajo, ni continúan estudios superiores y son sostenidos por su familia. En varios de ellos, se ve la conducta de embriagarse como actividad periódica de cada fin de semana.
--	--	---

### 3.4.2. Formato de la entrevista

A continuación se enuncian las preguntas que se formularán en las entrevistas al Rector, coordinador y profesores de la Institución Educativa Pueblo Nuevo:

- ¿Cuánto tiempo lleva usted como profesor (o rector) en esta Institución Educativa?
- ¿Me puede describir brevemente las promociones que pasaron en la institución en el tiempo en que fue coordinador?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los jóvenes que conforman esta institución educativa?
- ¿Se podría hablar entre los jóvenes un porcentaje que consuman alcohol?
- Y en los grados superiores, los dos grupos que se han graduado, el undécimo que hay en este momento y el décimo que existe ¿cómo es ese nivel de alcoholismo?
- ¿Y el consumo de drogas?
- ¿De qué manera influye este problema de la drogadicción y del alcoholismo en el proceso de aprendizaje de los alumnos?
- ¿Qué estrategia tiene la institución como tal para frenar este proceso, para prevenir en este aspecto a los demás alumnos?
- ¿Como docente, (como rector) y de su experiencia como docente, qué ha tratado hacer usted para ayudar a los jóvenes en esta situación?

### **3.5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.5.1. Resultados obtenidos de la observación**

Actitudes evidenciadas: indisciplina, agresividad, irresponsabilidad, inasistencia del 30%, divisiones, círculos de amistad por gustos afines, diversas actitudes en las actividades curriculares, poca participación por apatía o por vergüenza en las clases, en los alumnos que según afirmaciones de familiares, docentes o compañeros consumen sustancias psicoactivas se nota apatía por la actividad curricular y por todo tipo de actividades. Cercanía entre alumnos que tienen una actitud positiva y asertiva durante las actividades e igualmente entre los alumnos que presentan apatía o actitudes de indisciplina. Pareciera a simple vista que en el grupo existe una apatía total a todo lo que concierne a la actividad académica.

Se constata en los alumnos la distribución en pequeños grupos, se evidencia que en algunos de estos esos pequeños grupos o bandos están compuestos por alumnos que tienen gustos, cualidades o situaciones similares. También se evidencia en algunos de esos bandos cierta tendencia a manejar rivalidades. Se atacan o critican mutuamente sus estilos de vida. En los alumnos que tienen problemas con alcohol o drogas encontramos: aislamiento, bajo rendimiento, apatía por toda clase de actividades. Todo esto debido a que la mayoría de estos jóvenes se desgastan durante el fin de semana o en las noches en diversas actividades y cuando llegan al día de clases ya no tienen las energías necesarias para participar de una manera asertiva en la actividad curricular.

De otra parte en varios docentes se ha notado apatía hacia el grupo en general, algunos prefirieran no entrar a este salón y otros simplemente dejan a los alumnos hacer lo que quieran, con la finalidad de no tener conflictos. En muchos se ve un manejo responsable de la autoridad.

Todo ello nos deja evidenciar que el consumo de sustancias psicoactivas genera en el ámbito escolar situaciones irregulares para el correcto proceso académico y además

conflictos entre los mismo alumnos. También se ha constatado que los alumnos que presentan estos problemas tienen padres o autoritarios o descuidados en sus deberes familiares y en la mayoría se nota una pobre imagen paterna por alejamiento, ausencia o irresponsabilidad.

Ver Anexo A en la página 88

### **3.5.2. Resultados obtenidos de la entrevista**

Según los entrevistados, entre las causas del problema de adicción a sustancias psicoactivas se encuentra la problemática familiar manifestada en falta de acompañamiento y carencia de afecto, también la falta de sitios y estrategias para aprovechar el tiempo libre, se ha tratado de enfrentar el problema mediante charlas pero de manera muy esporádica y la problemática no se ha articulado al proceso académico de la Institución educativa. No obstante, los docentes y directivos de la institución educativa son conscientes de la gravedad de la situación y su influencia en el proceso académico de los dicentes no solo en esta institución sino en las demás de la ciudad.

Sin embargo la Institución tiene algunos procesos frente al problema que comprenden acompañamiento, prevención (mediante un proyecto pedagógico, búsqueda de ayuda con instituciones como el hospital, la policía, la comisaría de familia. Sin embargo es dicente esta frase del Señor rector Roberto Antonio Isaza “Nos falta como decía anteriormente profundizar, porque lo hacemos, dos o tres veces en el año, pero no se hace un seguimiento a esos jóvenes que está presentando esta clase de problemas” sin embargo y pese al reconocimiento de las limitaciones son conscientes de la problemática y de la necesidad de enfrentarla de una manera holística y a través de todos los elementos de la Institución Educativa.

Ver Anexo B en la página 91.

### **3.6. CONCLUSIONES PARCIALES PARA DETERMINAR LA NECESIDAD DE UNA PROPUESTA DE ACCIÓN**

Se evidencia la existencia de una problemática con referencia al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi, que no es otra cosa que un reflejo de la situación vivida a nivel de la República de Colombia. Los porcentajes de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en esta institución en nada difieren de la tendencia a nivel nacional.

De igual manera, en la muestra tomada, se puede constatar que las causas de esta situación son prácticamente las que han sido enunciadas anteriormente por diversos autores sobre esta materia. Situaciones familiares, curiosidad y presión social.

Por otra parte los alumnos que presentan esta problemática presentan situaciones como aislamiento social, baja calidad académica, deserción escolar, conductas delincuenciales, predisposición a enfermedades mentales, suicidio y muerte.

La comunidad educativa, integrada por padres de familia, docentes, parroquia, instituciones gubernamentales, autoridades militares y de policía; si bien son conscientes de su papel frente a los estudiantes, saben de la gravedad del problema y quieren que hacer algo para enfrentarlo; se sienten impotentes ante la problemática y no saben qué hacer para enfrentarla.

La educación religiosa escolar, hace parte de la misión del estado dentro de la escuela, es un área fundamental del conocimiento evaluada mediante competencias e indicadores; no es necesariamente confesional, aunque si supone la idoneidad ética de quien la orienta; tiene su propio objeto de estudio, supone la investigación pedagógica y metodológica como área del conocimiento, es un servicio a la formación integral y holística del estudiante y la comunidad desde el plan de estudios y sus destinatarios pueden tener actitudes divergentes frente a la fe sin que afecten su proceso académico. Además propone valores y actitudes que profundizados por los alumnos pueden ayudar

a crear valores y actitudes que ayuden a adquirir hábitos de vida orientados a la prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

## **4. PROPUESTA**

### **POR UNA SOCIEDAD SIN DROGA Y SIN ALCOHOL... SEMBRANDO ESPERANZA**

#### **TITULO**

ERE una propuesta para la humanización de la educación.

#### **4.1. INTRODUCCIÓN**

Identificada la problemática vivida en el barrio pueblo nuevo del municipio de Amalfi se hace necesario plantear una propuesta de intervención que tenga como propósito central el trabajo con los jóvenes considerada como una población vulnerable y en riesgo de ser atraída al consumo de licor y sustancias psicoactivas.

La propuesta estaría encaminada a la promoción de valores, la autoestima y el reconocimiento de los potenciales individuales que propicie la toma de decisiones, la sana convivencia y el respeto por la dignidad de cada ser humano, desde esta perspectiva la educación religiosa escolar se convierte en el instrumento mediante el cual se logre integrar la formación en valores y la humanización en el proceso formativo, desde una planeación objetiva y centrada en la promoción humana.

La propuesta exige la integración de la comunidad educativa desde los directivos y docentes, hasta los padres de familia y comunidad en general quienes serán en última instancia los beneficiados con el proceso, la propuesta se sugiere como un trabajo interdisciplinario y cooperativo a fin de alcanzar las metas que se propone.

## **4.2. JUSTIFICACION**

### **QUE APORTA A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.**

Aunque el problema es complejo y una solución definitiva debe involucrar la participación de todo el ámbito social (autoridades civiles, de policía, ejercito, entidades encargadas de salud, deporte, clubes juveniles, parroquias, etc.) y dentro de la misma Institución Educativa la “cultura de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas” debe convertirse en un eje transversal en todas las áreas del saber. Se ha constatado que si bien, hay docentes preocupados por el tema, no se ha propiciado una reflexión seria sobre como cada docente desde su área puede hacer un aporte significativo a la prevención o solución del problema.

Esta propuesta será una ayuda útil para propiciar espacios de diálogo orientados a que la Institución Educativa comience un proceso de reflexión seria en torno al problema de las adicciones y la manera de prevenirlas, convirtiéndose éste en el primer paso para comenzar a dar respuesta a la problemática.

### **QUE APORTA A MI FORMACIÓN PROFESIONAL**

Como sacerdote y docente y en la labor de apoyo a la Institución Educativa Pueblo Nuevo, he enfrentado siempre una pregunta que me ha dejado sin respuesta: ¿Qué hacer cuando un joven comienza a consumir sustancias psicoactivas? Esta reflexión me llevó a este proceso de investigación y a tratar de encontrar una respuesta a la angustiosa pregunta de padres y madres de familia y de muchas comunidades educativas que se han sentido desarmadas para enfrentar esta problemática. A partir de de ella he descubierto las causas de muchos problemas, su proceso y la manera responder a estas situaciones. Me ha ayudado a comprender las situaciones y riesgos de nuestros jóvenes y tratar de aportar a la reconstrucción de nuestra sociedad.

## **QUE APORTA A LA SOCIEDAD**

El problema de la drogadicción se ha tornado cada día mas grave para nuestro país, se habla de casi cuatrocientos mil adictos, es decir, casi el diez por ciento de la población. En los jóvenes el consumo de alcohol ha logrado niveles escandalosos. Además como lo hemos dicho mas arriba, nuestra sociedad, especialmente en el municipio de Amalfi es sumamente tolerante y podríamos decir que hasta promotora del consumo de alcohol y por eso se hace necesario denunciar esta actitud en la comunidad y propiciar reflexiones que lleven a un cambio de paradigmas.

## **POR QUE ES BÁSICO QUE USTED ESTUDIE ESTE PROBLEMA PARA LA USTA**

La USTA asume como principio estructural el humanismo, la persona humana como centro del proceso formativo, de ahí la importancia del presente proyecto el cual pretende la formación en valores que propicien la promoción humana y social de una comunidad que se ve aquejada por problemas como la drogadicción y el alcoholismo, por otra parte, el proceso investigativo conlleva en sí mismo la búsqueda de soluciones y la intervención en la comunidad lo que evidencia la asimilación de los valores tomasinos.

A fin de que la propuesta de intervención tenga sentido, es necesario que se involucren a todos los agentes educativos, en primera instancia los docentes del área de educación religiosa escolar, para la unificación de una propuesta formativa que garantice la formación y promoción en valores.

En la propuesta se pretende educar a los adolescentes y niños inculcándoles valores y posiciones firmes que les permita discernir adecuadamente frente a las situaciones que

se les presenten a diario, además de concientizarlos del respeto a la vida, el respeto por el propio cuerpo y la necesidad asumir valores para la convivencia.

Es necesario reconocer que como todo proyecto de formación y de manera especial aquellos cuyo interés o propósito está centrado en la formación de valores los resultados son a mediano y largo plazo, es decir que se siembra la semilla y posiblemente se visualicen cambios pero la cosecha solo podrá ser disfrutada por la comunidad que a la larga es realmente la beneficiaria de cualquier proyecto que tenga como propósito mejorar la calidad de vida de la población.

#### **4.1 DESTINATARIOS**

Los destinatarios de la propuesta son: los docentes, los alumnos, padres de familia y finalmente la comunidad educativa PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI.

#### **4.2 OBJETIVOS**

##### **4.2.1 Objetivo General**

Implementar estrategias pedagógicas que sensibilicen a la comunidad del municipio de Amalfi, en la apropiación de una cultura de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo una vida digna y la sana convivencia.

##### **4.2.2 Objetivos Específicos:**

- Integrar a los diversos actores sociales del municipio de Amalfi, en el desarrollo de estrategias que promuevan la autoestima y el autocontrol y permitan el afianzamiento personal, como herramientas para obtener una cultura de prevención hacia el uso de sustancias psicoactivas.

- Aportar elementos humanizadores desde el área de Educación Religiosa Escolar, que propicien la promoción integral del ser humano, a través de encuentros con los padres de familia, espacios de reflexión con los estudiantes y la mesa de la ERE en el municipio de Amalfi.
- Fortalecer la mesa de la ERE desde las experiencias vividas en la “ERE una propuesta para la humanización de la educación”, para la réplica proactiva en otras instancias del municipio de Amalfi.

### **4.3 MARCO TEORICO**

Esta Investigación tiene dos variables que son el sustento teórico: la drogadicción y el alcoholismo y la formación en valores para la prevención. La primera tiene que ver con el problema de la drogadicción y el alcoholismo y la prevención para evitar su proliferación, para ello es necesario tener en cuenta que es la drogadicción, que tipos de drogas son más comunes y cuales específicamente se consumen en el municipio; que es el alcoholismo y cómo influye en el comportamiento de los individuos, cuales son las causas de estas enfermedades y porque son enfermedades y como detectar por sus síntomas a un adicto o a un alcohólico.

La otra variable está relacionada con el compromiso de la educación, especialmente en el área de Educación Religiosa Escolar teniendo en cuenta los parámetros de la Conferencia Episcopal Colombiana para la Educación Religiosa en nuestro país.

#### **4.3.1 Drogadicción.**

Es una enfermedad que tiene su origen en el cerebro de un gran número de seres humanos, la enfermedad se caracteriza por su cronicidad o larga duración, su

progresividad y las recaídas. Es el uso indebido de cualquier tipo de drogas con otros fines y no los iniciales que se han prescrito, cuando existe la prescripción.

Es una dependencia síquica, cuyo individuo siente una imperiosa necesidad de tomar droga o, en caso contrario, un desplome emocional cuando no la ingiere y una dependencia física producida por los terribles síntomas de abstinencia al no ingerirla.

La drogadicción causa problemas físicos, psicológicos, sociales y financieros.

Se denomina drogadicción al estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y una droga. Caracterizado por modificaciones del comportamiento, y por otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprímible al tomar la droga en forma continua o periódica con el fin de experimentar sus efectos síquicos y a veces para evitar el malestar producido por la privación.

Al hablar de dependencia de una droga se refiere al uso compulsivo de este pero hay que diferenciar la dependencia física y síquica. En la primera se presenta el Síndrome de Abstinencia al dejar de consumir y en la segunda dicho síndrome no se presenta.

Se debe entender que el adicto seguirá siendo un adicto mientras viva, es decir, que el individuo se rehabilita para poder vivir sin consumir la droga y, de allí en adelante, éste será un adicto en remisión, no estará usando la droga, pero para mantenerse en ese estado de abstinencia o remisión no podrá bajar la guardia.

#### **4.3.2. EL ALCOHOLISMO**

Consiste en un consumo excesivo de alcohol de forma prolongada con dependencia del mismo. Es una enfermedad crónica producida por el consumo incontrolado de bebidas alcohólicas, lo cual interfiere en la salud física, mental, social y/o familiar así como en las responsabilidades laborales. (Mario, 2007).

## **Causas**

El alcoholismo es un tipo de drogodependencia.

Hay dos tipos de dependencia en esta adicción: la física y la psicológica. La dependencia física se revela por sí misma, cuando se interrumpe la ingesta de alcohol, con síntomas muy claros como la tolerancia, cada vez mayor, al alcohol y enfermedades asociadas a su consumo.

El efecto directo del alcohol en el sistema nervioso son la depresión, como resultado de la disminución de la actividad, la ansiedad, tensión e inhibiciones. Incluso un pequeño nivel de alcohol dentro del cuerpo enlentece las reacciones. La concentración y el juicio empiezan a empeorar. En cantidades excesivas, el alcohol produce una intoxicación y envenenamiento.

El alcohol también afecta a otros sistemas corporales. Puede aparecer una irritación del tracto gastrointestinal con erosiones en las paredes del estómago debidas a las náuseas y vómitos. Las vitaminas no se absorben bien, y esto ocasiona deficiencias nutricionales en los alcohólicos de larga evolución. También ocasiona problemas en el hígado (cirrosis hepática).

El sistema cardiovascular se ve afectado por cardiopatías. También puede aparecer una alteración sexual causando una disfunción en la erección del pene en el hombre y una desaparición de la menstruación en la mujer. El consumo de alcohol durante el embarazo puede causar problemas en el desarrollo del feto, produciendo el llamado síndrome fetal del alcohol.

El desarrollo de la dependencia del alcohol puede ocurrir entre los 5 y 25 años siguiendo una progresión. Primero se desarrolla la tolerancia alcohol. Esto ocurre en personas que son capaces de consumir una gran cantidad de alcohol antes de que se noten los efectos adversos.

Después de la tolerancia aparecerán los lapsus de memoria. Más tarde aparece la falta del control de beber, y la persona afectada no puede permanecer sin beber, lo necesita para desarrollar su vida diaria.

El problema más serio de los bebedores son las complicaciones físicas y mentales. Algunas personas son capaces de conseguir un control sobre su dependencia en las fases tempranas antes de la total pérdida del control.

No hay una causa definida del alcoholismo pero hay factores que pueden jugar un papel en su desarrollo. Es más probable el desencadenamiento de un alcoholismo en las personas con algún familiar alcohólico que en otras que no lo tienen. No se conoce la razón, que puede encontrarse en anomalías genéticas o bioquímicas.

Entre los factores psicológicos se incluyen: la necesidad de consuelo para la ansiedad, conflictos en las relaciones personales, baja estima personal entre otros.

Los factores sociales incluyen: la facilidad de consumo de alcohol, la aceptación social del consumo de alcohol, estilos de vida de stress, necesidad de aceptación en determinados grupos sociales.

#### **4.3.3 Educación Religiosa Escolar - ERE**

##### **El Modelo De Educación Religiosa Y Las Experiencias Significativas.**

En los criterios que se han seguido para definir y organizar los contenidos de la ERE, se asume a esta como Educación Religiosa confesional con apertura al diálogo interreligioso y ecuménico y al diálogo con la cultura y las áreas escolares. Su objeto es la vida cristiana pero su vía de acceso son las experiencias antropológicas significativas seleccionadas para cada grado. Son significativas desde el punto de vista del Evangelio, como experiencias antropológicas que construyen una vía privilegiada para acceder al mensaje cristiano.

Las experiencias seleccionadas para cada grado se basan en los programas de Educación Religiosa (CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, 1992) y han dado lugar a diversas experiencias pedagógicas por parte de los educadores e instituciones dedicadas a la educación religiosa. Constituyen el eje curricular de cada grado. El sentido de cada experiencia fue adecuadamente presentado en un documento de trabajo elaborado en el Ministerio de Educación Nacional (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2000).

### **Mesa De Trabajo ERE**

La Diócesis de Santa Rosa de Osos , jurisdicción a la cual pertenecen las comunidades parroquiales del municipio de Amalfi, tratando de dar cumplimiento a lo que pide el estado para la Educación Religiosa escolar ha organizado en los diversos municipios que la componen las denominadas “Mesas de Trabajo de la ERE”, que tienen como finalidad reunir a todos los docentes del área de religión en cada municipio con la finalidad de hacer una planeación participativa de esta área y responder de esta manera a los estándares y lineamientos para ella. En este trabajo se ha contado con la Universidad Católica del Norte, el Instituto Superior de Catequesis Juan Pablo II y la vicaría de Educación.

Las mesas de trabajo son espacios para la discusión y la reflexión en torno a temas de interés o que son de competencia de los participantes, también pueden surgir en torno a un problema que afecte a una comunidad y al cual se le quiere dar solución.

En el caso específico del municipio de Amalfi y del presente proyecto la mesa de trabajo de la ERE cumple con ambos requerimientos, la mesa surge como una necesidad para unificación de criterios en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación religiosa escolar y un espacio para socializar experiencias en torno al área, en la medida que se consolida la mesa se determina la necesidad por trabajar con los jóvenes en el proceso de prevención y superación de la adicción a las drogas y el alcohol.

De esto se deriva la programación anual del área de Educación Religiosa Escolar que será reforzada con temas que ayudarán a la prevención de la adicción al alcohol y sustancias psicoactivas, ellos son: identidad, autoestima, papel de la familia, papel del colegio, papel de la sociedad, proyecto de vida y toma de decisiones.

#### **4.4 PLAN DE ACCIÓN**

A continuación se presenta el plan de acción elaborado de acuerdo a las Directrices sobre la ERE, la planeación Diocesana (Diócesis de Santa Rosa de Osos) y la programación parroquial, (Parroquia Jesús de la Buena Esperanza). Todo ello elaborado a través del EPAP (equipo parroquial de animación pastoral) y Docentes del Área de Religión de la Institución Educativa Pueblo Nuevo. Este plan no busca reemplazar los contenidos y estrategias planteados por la ley para el Área de Educación Religiosa Escolar sino enriquecer y proyectar los valores anteriormente enunciados y que deben trascender el salón de clase para transformar el entorno social del alumno. Por eso el plan de acción comprende una serie de actividades extracurriculares que ayudarán a cumplir esta misión.

Estas actividades planteadas, se han elaborado por tanto de manera participativa y en ellas se trata de involucrar de distintas maneras a todos los miembros de la Institución educativa de tal manera que sientan como propia la actividad y desde ella ayuden al crecimiento de su comunidad y de sus compañeros.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
<b>Sensibilizar a los docentes de la ERE para la unificación de criterios en la construcción del plan de área y el Proyecto de Pastoral</b>	Instalación de la mesa de la ERE. Análisis de la situación de amenaza del consumo de sustancias psicoactivas en los niños y jóvenes de la institución.	Grupo de pastoral educativa de la parroquia Jesús de la buena esperanza y los docentes del área de religión	4-5 de Febrero
<b>Elaboración del plan de área de la ERE desde el grado cero al grado once, prevaleciendo la humanización de la educación con valores que ayuden a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</b>	Análisis de los lineamientos para La educación religiosa escolar propuesta por la Conferencia Episcopal Colombiana. Elaboración del diagnostico del área ERE. Organización de temas a realizar en los respectivos grados, enriquecidos con valores concernientes a la prevención.	Docentes de la ERE y párroco.	1-5 de febrero 6 de Marzo 4 de mayo 1 de junio 3 de agosto 7 de septiembre 5 de octubre 2 de noviembre
<b>Atender periódicamente la Institución con la celebración del primer viernes de cada mes, fortaleciendo valores que ayuden a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</b>	Santa Misa de primer viernes con un mensaje de reflexión con énfasis en valores.  Confesiones y atención personalizada desde el área espiritual y psicológica.	Párroco, Mesa de Trabajo de la ERE y Directores de grupo.  Párroco y psicóloga	6 de febrero 7 de marzo 4 de abril 2 de mayo 6 de junio 1 de agosto 5 de septiembre 3 de octubre 7 de noviembre 5 de diciembre  Semanas previas a estas fechas.
<b>Promover el reconocimiento de los valores propios, incentivando aspiraciones personales y enriqueciendo el proyecto de vida.</b>	Semana vocacional  Programas de Emisora	Párroco, seminarista  Alumnos encargados de la Emisora estudiantil y docentes área de Religión	6-13 de abril.  Durante los descansos pedagógicos.
<b>Promover en la figura de la Virgen María, el modelo de valores para el desarrollo auténtico de la juventud.</b>	Novena y fiesta Patronal de María Auxiliadora	Párroco, Mesa de Trabajo de la ERE	15 al 4 de mayo.
<b>Promover la espiritualidad mariana desde el reconocimiento de los valores que ella implica y su incidencia en el desarrollo integral de niños y jóvenes.</b>	Mes mariano	Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo.	1 -31 de mayo
<b>Conmemorar la celebración y vivencia de valores que se promueven cada mes con una finalidad formativa, orientados especialmente al conocimiento de los efectos</b>	Acciones significativas	Párroco, Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo.	Una hora al mes en cada grupo.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
<b>y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</b>			
<b>Motivar la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los hijos, identificando los factores de riesgo con respecto al consumo sustancias psicoactivas</b>	Semana de la familia	Párroco, Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo y padres de familia.	8 al 14 de junio
	Escuela de Padres	Rector, Directores de grupo, párroco, ESE El Carmen, Policía Nacional.	9 de febrero 10 de marzo 4 de mayo 8 de junio 4 de agosto 8 de septiembre 6 de octubre 9 de noviembre
<b>Generar actitudes de dialogo, tolerancia y solidaridad en los alumnos y sus familias, aportando elementos para el auténtico desarrollo de su personalidad.</b>	Semana por la paz	Párroco, Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo.	7- 13 de septiembre
<b>Involucrar a al cuerpo de docentes de la I. Educativa Pueblo Nuevo en proceso de formación humanizante, ayudándoles a conocer el mundo de las drogas, sus efectos, tratamiento y prevención.</b>	Convivencia con los educadores	Párroco, mesa de trabajo de la ERE	Mayo y agosto.
<b>Animar el espíritu evangelizador en los niños y jóvenes de la I. Educativa Pueblo Nuevo, generando la apropiación de valores que lleven a una auténtica promoción del ser humano.</b>	Celebración del octubre misionero	Párroco, Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo.	Mes de octubre.
<b>Aportar elementos para el trabajo de pastoral educativa en la Institución Educativa Pueblo Nuevo.</b>	Acompañamiento a mesa de trabajo de la ERE	Párroco, Mesa de trabajo de la ERE y directores de grupo.	4 de mayo 1 de junio 3 de agosto 7 de septiembre 5 de octubre 2 de noviembre
<b>Sensibilizar en torno a los valores del Plan Diocesano de Renovación con los valores que ayudan al desarrollo integral del ser humano.</b>	Acciones significativas y periódico mensual mensajero de la Esperanza:	Párroco y equipo parroquial de animación pastoral.	cada mes

#### **4.4.1 METODOLOGÍA.**

La propuesta se inició con la sensibilización a la comunidad educativa en la cual participan todos los docentes, posteriormente son convocados los docentes del área de Religión, para crear con ellos la mesa de trabajo y elaborar el proyecto de área y el proyecto de pastoral, a continuación se involucraron los docentes de las demás áreas en el proceso; ya que debía ser un trabajo conjunto.

Un segundo momento fue la sensibilización de los alumnos y los padres de familia, a fin de involucrarlos en el proceso y contar con su apoyo y compromiso en el proceso.

Como fruto de las mesas de trabajo se generaron unas propuestas para proyectos de área que respondan a los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Luego se seleccionaron las propuestas o propuesta viable después de un pilotaje con un grupo seleccionado, para este caso el grado décimo de la Institución Educativa Pueblo Nuevo.

Finalmente se puso en ejecución la propuesta: “ERE una propuesta para la humanización de la educación”, realizada en el proyecto de área y en el proyecto de pastoral, estas actividades fueron evaluadas y replanteadas cuando no alcanzaron su propósito o se requería profundizar un tema o actividad determinada.

Se tienen como criterios llegar a todos, a través de las diversas actividades. Compartir responsabilidades, utilizar un lenguaje de diálogo y propiciar que los diversos miembros de la comunidad educativa tomen sus propias decisiones.

#### **4.4.2 RECURSOS.**

**Humanos:**

Grupo de Pastoral Parroquial, Párroco, sicóloga, Docentes Mesa de Trabajo de la ERE, Padres de Familia, Docentes y alumnos de la Institución Educativa Pueblo Nuevo al igual que la Comisaría de Familia, Secretaría municipal de Educación, Policía nacional, ESE Hospital el Carmen.

### **Didácticos:**

Videos: Como criar un delincuente, carta de un drogadicto a su padre, la mama mas mala del mundo, tipos de drogas y sus efectos, la drogadicción. [www.youtube.com](http://www.youtube.com).

Diapositivas: la autoestima, resiliencia, Diplomado de Educación Religiosa Escolar, Universidad Católica del Norte, una nueva oportunidad.

Estándares de Educación religiosa escolar, Conferencia Episcopal colombiana.

### **Logísticos**

Aulas de clase, aula múltiple, sala de audiovisuales, unidades deportivas y parque del Barrio Pueblo Nuevo, Ciudadela Educativa y Cultural Mutambé (Cuenta con dos auditorios, Biblioteca, Ludoteca, Área de Audiovisuales, Canal de Televisión y Emisora Estudiantil )y El Ecoparque “Julio Asuad”.

### **4.4.3 ESTRATEGIA.**

Para la presenta investigación se aplicarán las siguientes estrategias:

Reflexiones, lecturas, diálogos, observaciones, análisis de casos. Conferencias, charlas focalizadas.

Táctica. Tipo de reflexión, tipo de lectura, decirlo al interior de cada cosa.

### **4.4.4 ACTIVIDADES.**

#### **4.4.4.1. Agenda con los Directivos y Docentes de la Institución Educativa.**

La primera actividad fue el diálogo directo con el Rector, coordinador y docentes del Área de Religión de la Institución Educativa Pueblo Nuevo durante la semana Institucional del mes de Enero. Aunque se había hecho una sensibilización en el transcurso del año anterior.

Segunda Actividad. Participar Activamente en la planeación del área de religión. Haciendo que la problemática hiciera parte del diagnóstico del área y luego se inserten los valores con los que buscamos fomentar la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Tercera actividad. Participar de manera activa en todas las actividades de bienestar del cuerpo de profesores (reflexiones, algo, integraciones, paseos y convivencias) gestionando momentos especiales en los que se abordaba el problema y algunas alternativas de solución según su criterio.

Cuarta Actividad: En una convivencia especial con los docentes, sensibilizarlos a los valores con los que se puede generar la cultura de prevención e insistirles sobre la transversalidad del problema y su solución.

Las Fechas de estas actividades aparecen relacionadas en el cronograma.

#### **4.4.4.2. Agenda con los Alumnos de la Institución Educativa.**

Motivación general a los alumnos, a través de la emisora estudiantil, Eucaristías y asistencia a la mayor cantidad de actividades institucionales.

Sensibilización sobre el problema en particular a través de orientaciones grupales y conferencias en momentos especiales.

Organización de actividades para aprovechamiento del tiempo libre con las diversas estancias municipales.

Encuentros periódicos con autoridades civiles, de policía, salud y psicóloga en las que se afronta la problemática de manera directa.

Implementación del programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con la Policía Nacional.

#### **4.4.4.3. Agenda con los Padres de Familia de la Institución Educativa.**

Organizar la Escuela de Padres con la obligatoria presencia de todos estos y tratar con ellos de manera franca los temas antes relacionados.

Necesidad de la cooperación ciudadana en la detección de expendios de vicio y lugares que ofrecen vulnerabilidad para la seguridad de los niños y jóvenes.

Concientizar a los padres de familia sobre la necesidad del diálogo y compañía constante como mecanismo para prevenir

#### **4.4.4.4. Agenda con la Comunidad en General.**

Sensibilización en diferentes actividades comunitarias tales como: eucaristías dominicales, reuniones de juntas de acción comunal, carta a los cristianos, gaceta municipal.

Vinculación directa con a las actividades de encuentro de la comunidad. Fiestas y eventos populares.

### **4.5 EVALUACIÓN.**

La evaluación entendida como un proceso permanente, es decir, que no es un momento puntual, relevante sino que requiere de una observación detallada y minuciosa que permita determinar los logros y proponer actividades complementarias cuando los resultados no sean los esperados, requiere de la sistematización de información y el debate entre los diversos actores que participan del proyecto o son beneficiarios de él. Se hace mediante el monitoreo periódico de cada una de las actividades organizadas. Estos son algunos de los criterios que se tendrán en cuenta en el momento de la evaluación:

- Criterios relacionados con la coordinación del proceso:
  - Consenso
  - Transversalidad
  - Iniciativa y liderazgo
  - Integración al sistema participativo municipal
  - Claridad de los Objetivos
  - Planificación y recursos
- Criterios relacionados a quién participa:
  - Cantidad
  - Diversidad
  - Representatividad
  - Grado de apertura del proceso
- Criterios relacionados a sobre qué se participa:
  - Relevancia
  - Capacidad de intervención de la comunidad.
- Criterios relacionados a cómo se participa:
  - Diagnóstico participativa
  - Capacidad de propuesta
  - Grado de Participación
  - Calidad de la información
  - Métodos y técnicas de deliberación
- Criterios relacionados a las consecuencias del proceso:
  - Resultados sustantivos
  - Implementación de los resultados
  - Mejora de las relaciones entre actores
  - Capacitación
  - Generación de cultura política participativa. (Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, 2006).

#### **4.6. RESULTADOS ESPERADOS.**

Resultados relacionados con la coordinación del proceso: La comunidad educativa Pueblo Nuevo, asume una actitud crítica y proactiva frente al problema de la drogadicción; a nivel interno se ve la necesidad de que en todas las áreas del saber se trabaje en la tarea de inculcar valores que llevan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y se ha llegado a acuerdos con las autoridades civiles, de policía y ESE El Carmen para trabajar en equipo sobre este tema.

Resultados relacionados con los participantes: Mediante este trabajo se ha logrado sensibilizar a 670 alumnos que constituyen la comunidad educativa, no obstante las diferencias; a los docentes, también se ha logrado llegar a gran cantidad de padres de familia y varias personas de la comunidad en general.

Resultados esperados sobre qué se participa: La comunidad educativa valora la pertinencia del tema y su importancia para enfrentar la situación vivida y se logra que la administración municipal asuma los compromisos concretos que se hallan dentro del plan de desarrollo municipal.

Resultados sobre cómo se participa: La comunidad es sensibilizada sobre el problema y presenta alternativas de solución.

Criterios relacionados a las consecuencias del proceso:

Se ha logrado sensibilizar a la comunidad para que reconozca la existencia del problema de drogadicción y alcoholismo; llevándolos a participar en la formación orientada a la adquisición de valores que permitan la prevención de este problema, permitiéndoles asumir compromisos para su solución involucrando no solamente a la comunidad educativa en particular sino a la sociedad circundante en sus diversos aspectos (político, religioso, cultural, salud y de seguridad).

#### 4.7. IMPACTO

La Educación Religiosa Escolar es el camino mediante el cual la Iglesia llega a la Institución Educativa Pueblo Nuevo, propiciando que: docentes, padres de Familia y alumnos, cuenten con conocimientos básicos que les permitan identificar las clases de sustancias psicoactivas, sus efectos en los jóvenes, las causas por las cuales son llevados a estados de adicción y sus consecuencias; reconociendo la responsabilidad que tienen en la tarea de formar en valores encaminados a la prevención y superación de estos problemas y a la construcción de un tejido social que les permita reconocerse como comunidad capaz de solucionar los problemas que se les presentan.

En la comunidad educativa y en el barrio pueblo nuevo se ha pasado de:

<b>Actitudes</b>	<b>ESTADO INICIAL</b>	<b>ESTADO FINAL</b>
Conocimiento del problema.	Desconocimiento, prejuicios frente a la drogadicción y alcoholismo.	Conciencia conceptual por parte de jóvenes, familias y comunidad.
Posición frente al problema.	Derrotismo frente al consumo de drogas por parte de todas las instancias de la comunidad. Tolerancia frente al alcoholismo por parte de autoridades municipales, educativas, religiosas y familiares.	Actitud proactiva, en búsqueda de soluciones en torno al problema de drogadicción. Se llevó a una concientización y reflexión acerca del consumo y control del alcoholismo en eventos sociales.
Participación en la solución	Se pasó de tener indiferencia ante el problema que vivían los jóvenes.	Se llega a la corresponsabilidad por parte de toda la comunidad amalfitana, aportando desde cada particularidad herramientas, estrategias y propuestas para posibles soluciones.
Alcances en la solución del problema	Permisividad ante el tráfico, comercio y consumo de sustancias psicoactivas.	Se llevó a una actitud de intolerancia (mediante denuncias, procesos de reflexión, acciones

	De acciones individualistas y metas de mediano impacto.	policivas) frente al tráfico, comercio y consumo de sustancias psicoactivas.  Trabajo interdisciplinario y participación en acciones colectivas que llevaron a una movilización comunitaria que alcanzaron soluciones asertivas.
Influencia de la ERE	Es un área del saber, propia de la comunidad educativa.	La mesa de la ERE tiene injerencia en la toma de decisiones de las diferentes mesas de trabajo a nivel local.

#### **4.8. PROCESOS DE COMUNICACIÓN**

Con el fin de divulgar el proceso de investigación y la propuesta de intervención se utilizaron los medios de comunicación del Municipio, la parroquia y el colegio como fueron la Emisora Municipal en el programa la Voz del Párroco, la gaceta Municipal (periódico Municipal de circulación mensual, La emisora estudiantil de la Institución Educativa Pueblo Nuevo y el Periódico Mural de La institución y la carta a los cristiano de la parroquia Mensajeros de la Esperanza de Publicación Municipal.

#### **4.9 BIBLIOGRAFÍA (específica)**

GONZALES H. Maria Libia, Catequesis para Una Iglesia – Comunión, Editorial Latinoamericana, Bogotá. 2002.

CAGIA R. Francisco, Formación de maestros y su impacto social. Bogotá. 1998.

PERESSON T. Mario Leonardo, Evangelizar Educando desde las áreas del currículo, Librería Salesiana, Bogotá 2004.

Diócesis de Santa Rosa de Osos, Semana de la Familia, Santa Rosa de Osos, 2004.

Proyecto Educativo Institucional, Institución Educativa Pueblo Nuevo, Amalfi, Antioquia.

Mesa de Trabajo, Educación Religiosa Escolar, Amalfi, 2008.

Lineamientos y Estándares para la Educación Religiosa Escolar, Conferencia Episcopal Colombiana. Bogotá, 2004.

## ANEXO A: TRANSCRIPCIÓN DEL DIARIO DE CAMPO

FECHA	ACTIVIDAD OBSERVADA	ACTITUDES ENCONTRADAS
10 agosto	Clase de Educación Religiosa Grado 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para comenzar la clase</li> <li>- Actitudes agresivas entre los mismos alumnos.</li> <li>- Irresponsabilidad para asistir a actividades programadas</li> <li>- En un listado de 32 alumnos 4 habían desertado a la fecha y 3 faltaron a clase ese días.</li> <li>- El grupo se encuentra distribuido en tres bandos distintos.</li> <li>- Un alumnos no presenta tareas y el momento de ponerlos a trabajar no trabaja.</li> </ul>
28 Agosto	Clase de Educación Religiosa Grado 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se nota la relación de amistad entre los miembros de cada uno de los bandos.</li> <li>- Un bando está compuesto por agentes generadores de indisciplina, otro está compuesto por alumnos que participan activamente en la clase y el tercer bando está compuesto por alumnos que poco o nada les interesa el transcurso de la clase, aunque no generan indisciplina</li> <li>- El mismo alumno que no hace las tareas persiste en esta actividad y he constado que pierde varias materias a la fecha, de los 3 que habían faltado la clase anterior 2 estuvieron en esta clase.</li> </ul>
29 Agosto	Observación del descanso pedagógico de algunos alumnos del grado 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el descanso pedagógico los alumnos permanecen sentados en un corredor y no realizan ninguna actividad física, solo tres o cuatro caminan o comparten otros sitios durante el descanso.</li> <li>- Los mismos bandos en los que se distribuye el grupo, son los que se reúnen en el recreo, una porción de ellos son jóvenes que practican deporte</li> </ul>
10-Agosto	Clase de Religión Grado 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se me entrego un listado en el que aparecen 31 alumnos, de los cuales ha</li> </ul>

		<p>desertado 1, 16 son mujeres y 14 son hombres.</p> <p>Son totalmente pasivos al momento de participar en clase, con la excepción de 3 que preguntan y participan con frecuencia y 3 que interrumpen constantemente con conversaciones a destiempo. El grupo aparece en bloque, sin dificultades de relaciones entre ellos.</p>
11- Agosto	Observación de clase. Grado 10	<p>-Falta un alumno porque debe trabajar, la clase transcurre normalmente. En dialogo con la madre de un alumno me di cuenta que tiene graves problemas de alcohol y al parecer fuma marihuana, su actitud en clase es totalmente pasiva y presta poco interés a las actividades, nunca toma nota.</p> <p>-Otro alumno de igual manera es totalmente pasivo en clase aunque frecuentemente conserva con sus compañeros nunca toma nota, según varios comentarios vende droga y durante los fines de semana siempre se embriaga y generalmente falta a clase los días lunes.</p>
14-Agosto	Observación del descanso	<p>Se ubican en los corredores cercanos la salón y generalmente permanecen sentados allí. Los dos alumnos que parecen tener problemas de alcohol y drogas generalmente están juntos, faltaron dos clases ese día y al parecer estuvieron embriagándose el día anterior.</p>
9- Septiembre	Dialogo con un alumno egresado de la institución del año 2005	<p>Este grupo estuvo compuesto por 16 mujeres y 12 hombres, en el habían 5 hombres y 2 mujeres que se embriagaban los fines de semana y que en repetidas ocasiones llevaron licor a la institución (Constante que algunos tuvieron procesos disciplinarios por este aspecto), el 80% de estos jóvenes continúan en el vecindario sin conseguir trabajo, ni continúan estudios superiores y son sostenidos por su familia. En varios de ellos, se ve la conducta de embriagarse como actividad periódica de cada fin de semana.</p>

## **ANEXO B: Entrevistas**

**Rector de la Institución Educativa Pueblo Nuevo Señor Roberto Antonio Isaza.**

➤ **¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA COMO RECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

Llegó en el año de 1998, lleva 8 años como rector en pueblo nuevo

➤ **¿CUÁNTAS PROMOCIONES DE BACHILLERES HA TENIDO LA INSTITUCIÓN?**

Con este año complementamos la 3 promoción de bachilleres académicos

➤ **¿DE QUÉ PARTE PROVIENEN LOS ESTUDIANTES?**

Vienen de la parte central, otros de otra banda (barrios), el 80% de pueblo nuevo y otros de algunas veredas que limitan con un municipio como la viborita, el zacatín.

➤ **¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS EN EL ASPECTO ACADÉMICO?**

En este año hemos tenido unos indicadores de calidad de la educación continuamente y en cada periodo estamos haciendo el análisis desde las comisiones de evaluación y promoción de consejo académico, el rendimiento de los estudiantes rebajo notoriamente, porque vemos grados sobre todo la básica secundaria, que eran muy buenos académicamente, los indicadores nos arrojaron que ha deficiencias, porque en este caso tenemos alumnos perdiendo hasta 6 y 7 áreas del conocimiento, que en esta institución había sido difícil que pasará y sin embargo este año se ha presentado esta dificultad.

➤ **¿SEGÚN SU CRITERIO CUALES SON LAS CAUSAS DE ESE BAJO RENDIMIENTO?**

Se ha hecho el análisis de la comisión de evaluación y del consejo académico que la integra todos los educadores, desde rectoría la coordinación y el consejo directivo se ha visto que una de las principales causas es que el decreto 0230 el cual no habla de evaluación y promoción y que da ciertas ventajas para que los estudiantes se relajen, entonces los muchachos no le presta importancia al estudio ya que saben que el 95% es promovido y un 5% será reprobado, ellos y los padres de familia ya saben eso, saben que no todos van a perder el año.

Otro aspecto tiene que ver con la falta de compromiso de los padres de familia, si los padres de familia no están apoyando, acompañando a sus hijos en el proceso de formación es muy difícil para los educadores y los administrativos elevar esos niveles de rendimiento académico.

Y otros aspectos tienen que ver la metodología utilizada por los educadores, la escasez de recursos bibliográficos, falta de material didáctico dotación de la sala de sistemas y laboratorios.

➤ **OTRA DIFICULTAD DE LA QUE A VECES SE HA OIDO HABLAR EN AMALFI ES DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL. ESTAS DOS SITUACIONES DE ¿QUÉ MANERA CREE QUE ESTÁN INFLUYENDO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES?**

Directamente, son aspectos sociales que influyen en los estudiantes, tanto en niños y niñas como jóvenes. La drogadicción se ha aumentado, significativamente en el municipio de Amalfi y en esta institución, sobre todo en la secundaria y en la educación media académica, también la prostitución debido al desarrollo que ha tenido nuestro municipio en estos momentos sabemos que hay diferentes personas que están llegando de otros municipio, departamentos, he incluso de otros países personas que en estos momentos trabajan con la empresa Porse III,

de hecho estas personas están haciendo un beneficio muy grande para el desarrollo del municipio, pero también hay otras circunstancias que son muy negativas, ya que estas personas vienen de estas culturas y nuestra cultura es indiferente a ellas, entonces también están influenciando directamente para que ese rendimiento académico sea muy bajo y también para que presente la deserción por que las niñas de 13,14 y 15 años están en embarazo, en este momento se presentan varios casos, niñas con problemas de salud, otras que ha abortado, otras que se han retirado por que en la casa ya no hay un acompañamiento por que van a hacer madres, y otras porque al presentarse problemas de salud han tenido que irse, y una mínima parte de ellas se quedan en la institución, entonces también esta influenciando la parte de los embarazos a temprana edad en el rendimiento académico de las niñas.

- **VAN TRES PROMOCIONES MAS O MENOS, DESDE EL MOMENTO QUE SURGE LA INSTITUCION ¿CÓMO HA SIDO EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTAS PROMOCIONES Y EN EL DECIMO QUE SERÁ UNDÉCIMO EL AÑO ENTRANTE?**

En las dos promociones pasadas, se tenían problemas de drogadicción y alcoholismo, aunque el problema de alcoholismo, es más significativo, porque el alcohol lo consumen desde el grado diez y un grado once (hablando del 2004 y 2005) entre un 80% y 90% de los estudiantes de esos grupos, lo que es la parte ya de drogadicción, en el 2006 la nueva promoción de egresados, también tenemos problemas de drogadicción, pero también sigue siendo muy a nivel de las anteriores, es decir, un 80% y 90% ingiere alcohol y ese otro 10% ingiere otras sustancia psicoactivas, entre ellas la marihuana y el bazuco que es lo más común.

- **¿DENTRO DE ESE 80% QUE DICE USTED QUE CONSUME ALCOHOL, ES DIFERENTE AL PORCENTAJE QUE CONSUME DROGAS O ESTÁN DENTRO DE ESE MISMO PORCENTAJE?**

Los estudiantes que consumen alcohol en su mayoría no consumen otras drogas, pero los estudiantes que consumen drogas como marihuana y bazuco son estudiantes que la consumen pero también consumen alcohol entonces están dentro de ellos.

- **DENTRO DE ESOS PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. EN EL 80% QUE CONSUME EL ALCOHOL HAY UNOS QUE PRUEBAN EL ALCOHOL DE VEZ EN CUANDO, EN UNA REUNION SOCIAL, HAY OTROS QUE ES HABITUAL Y OTROS EN QUE ES MUCHO MÁS GRAVE LE TEMA Y QUE INTERRUMPEM SUS ACTIVIDADES Y SE VUELEVEN IRRESPONSABLES POR EL PROBLEMA DEL ALCOHOL ¿ESE 80% MÁS O MENOS EN QUE GRADO DE ALCOLISMO ESTÁ ESOS ALUMNOS?**

Cuando digo que el 80% consumen alcohol no es que lo consuman diariamente o semanalmente, socialmente diría y ya se han hechos varios estudios y análisis y se ha visto que socialmente un 40% de nuestros jóvenes consumen, el alcohol, pero ya ese otro 40 o más por ciento si ya tienen hábitos y muy elevados de consumo de alcohol, porque lo hacen cada 8 días, que lo hacen una o dos veces, pero cada 8 días nuestros estudiantes están ingiriendo cualquier tipo de sustancia o alcohol, en este caso el aguardiente o el Ron que es lo que más se consume.

En los otros grados fuera de 10 y de 11 que es donde más se ve el consumo, también hay ese consumo de sustancias, tanto psicoactivas como el alcohol, tenemos en estos momentos de sexto que son niños y niñas, de séptimo son pocos, pero son estudiantes que están consumiendo alcohol y de pronto algunos alumnos han probado la marihuana curiosamente.

- **¿QUÉ HA INFLUIDO EN ESOS ALUMNOS O QUE LOS HA INDUCIDO AL ALCOLISMO A SU MODO DE VER?**

A ellos los conlleva mucho al consumo, es que su familia, una gran mayoría de ellas no le está dando una importancia a su hijos, no hay un acompañamiento, no les están brindando ese afecto y cariño que esos jóvenes requieren y precisamente en esa edad de la pre adolescencia, de la adolescencia y de la misma juventud.

Otros Factores que los estudiantes no tienen unos sitios que le brinden a ellos esa formación y que les proporcionen en que invertir el tiempo, es decir, en Amalfi tenemos Discotecas, unos lugares turísticos, pero que no se les hace la promoción como debe ser, las instituciones educativas desarrollaron un proyecto de prevención de drogadicción, pero sinceramente, nosotros damos es como unos pañitos de agua fría o caliente y no hacemos verdaderamente programas porque hacer campañas es muy fácil cuando el ministerio nos lo exige o la secretaria de salud y las campañas son campañas, no trascienden, se hace campañas de 2 o 3 días, y ya esperamos el otro año para volver a celebrar unas fechas especiales, pero sinceramente no se ha profundizado en el acampamiento y en la formación de estos estudiantes, aunque lógicamente a través de años se hacer 2 o 3 charlas con instituciones que manejan esta clase de problemática especialmente acá en público nuevo hace 2 años, se trajo a la Institución CARISMA, una institución muy buena e hizo un estudio acá de cómo estaban nuestros jóvenes y niños hizo un trabajo con los padres de familia y con los docentes, los resultados no fueron los mejores, pero nos dimos cuenta de esta cruel realidad y pronto no hemos quedado como en algunos procesos porque no hemos atacado el problema como debe de ser, por qué? Porque estamos saturados de actividades, estamos saturados de proyectos y ahora nos llega 4 áreas más de conocimiento las cuales tenemos que atender y por atender algunas áreas más del conocimiento las cuales tenemos que atender y por atender algunas áreas entonces no atendemos como de debe como deber ser otras.

➤ **¿COMO INFLUYE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOATIVAS EN EL REDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES?**

Influye significativamente porque jóvenes y también niños y niñas viven bajo el efecto de estas sustancias y cuando ellos están bajo estos efectos a ellos no les interesa no les importa su familia no les importa mucho menos la educación, no les importa cumplir con sus actividades académicas, con su trabajos, talleres educadores dejan para la casa, y estos ya redundan en el bajo nivel académico, es por eso que este años no hemos puesto a la tarea del séptimo foro educativo, trabajar sobre ese bajo rendimiento académico en Amalfi , porque no solo se presenta en la Institución Educativa Pueblo Nuevo, sino también en otras dos instituciones del sector rural, aunque en la zona rural no es tan marcado como en la zona urbana.

➤ **YA USTED HA ENUMERADO ALGUNA DE LA OPCIONES QUE SE HA TOMADO, ALGUNOS DE LOS PROCEDIMIENTO, ME PODRIA ENUMERAR PROPIAMENTE LO QUE SE ESTA TRATANDO DE HACER DESDE LA INSTITUCIÓN PARA SUPERAR ESTA DIFICULTAD.**

1. Tenemos un manual de convivencia en el cual se tienen algunos procesos que apuntan al acompañamiento aquellos jóvenes que están consumiendo drogas
2. Se tiene un proyecto pedagógico de prevención a la drogadicción.
3. ¿Qué hacemos nosotros año por año? Dialogamos con los jóvenes con sus familias , ha sido muy difícil, porque muchas veces el joven no reconoce el problema que tiene y la familia tampoco quiere hacer cargo, y no quiere entender de que en su casa hay niños y niñas jóvenes, que están consumiendo así es muy difícil porque para una poder abordar un procesos de rehabilitación entonces si el padre de familia no nos acompaña, y el joven no reconoce que su problemática es muy difícil sin embargo, se ha hecho algunos talleres con la E.S.E. Hospital del Carmen, con la secretaria

local de salud, se han traído algunos sociólogos, psicólogos, y unos profesionales que conocen del tema han dado alguna orientaciones y han trabajado mucho en el proyecto de vida, han trabajado otros proyectos como son la prevención integral. Han realizado proyectos lúdicos y recreativos, los cuales tienen la connotación de que estos jóvenes desarrollen un alto valor y que se aprecien como personas, como seres humanos y desarrollen su autoestima.

4. Nos falta como decía anteriormente profundizar, porque lo hacemos, dos o tres veces en el año, pero no se hace un seguimiento a esos jóvenes que está presentando esta clase de problemas.
5. Hacemos unas reuniones desde el comité de convivencia, paz y no violencia se analiza algunos casos invitamos a los padre de familia cuando quieres participar sé hacer algunos talleres con el consejo académicos se dan algunas estrategias, unas pautas, e invitamos a algunos profesionales pero el trabajo muere ahí, en el taller, porque no trasciende, porque no podemos llegar entonces al hogar, porque el padre de familia no está dispuesto, y así como decía ahora pero sabemos del problema que tenemos, y que tenemos que unirnos desde la administración municipal, desde las instituciones educativas y enfrentar el problema y entre todos mirar las estrategias, contemplarlas desde el plan educativo municipal, que en estos momentos está en elaboración y mirar desde el municipio de Amalfi, que mas podemos hacer, como podemos orientar a estos jóvenes y estas familias para poderlas sacar adelante.

**COORDINADOR ACADEMICO Y DE DISCIPLINA:**

**Señor Gustavo Albeiro Marulanda**

- **¿CUANTO TIEMPO HA LABORADO EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

En esta Institución llevo 2 años y 1 mes.

➤ **¿QUÉ SERVICIOS HA PRESTADO EN ELLA?**

Inicie como docente de matemáticas en los grados 9°, 11° y de física de los grados 10° y 11° ese desempeño hasta el 28 de julio del presente año. Y partir del 28 de julio del presente año y a partir del 31 de julio inicie como coordinador de convivencia y académica.

➤ **¿DENTRO DE ESE SERVICIO ACADEMICO TAMBIEN PRESTABA EL DE DIRECTOR DE GRUPO?**

Si, y en el momento me encuentro en acompañamiento, aunque ya no de lleno propiamente del grado 11, pero si se atienden situaciones que debería atender el director de grupo.

➤ **¿ME PODRIA DESCRIBIR LA PROMOCIÓN DEL 2004 Y LA DEL 2005?**

La promoción del 2004 trabajé con ella 2 meses esa promoción se caracteriza más que todo por ser demasiado conflictiva debido a que el grupo manejaba en cierto grado el alcoholismo, habían problemas de drogadicción y aunque en un nivel muy bajo problemas también de prostitución y por tener una conducta demasiado dañina, de muy poco sentido de pertenencia, sin embargo los 2 meses en que estuve con ese grupo siempre hicieron algunos cambios, lograron mejorar el comportamiento muy positivo en algunos estudiantes y en algunos si fue demasiado difícil.

La del 2005, fue mucho mejor que la promoción de 2004, ya que con un poco menos de alcoholismo y drogadicción, pues eran muy pocos los casos que se conocían y en cierta forma el grupo era más rendidor que el anterior.

➤ **¿Y ESTE GRUPO GRADO 11 DEL AÑO 2006 QUE ME PUEDE DECIR?**

El grupo 2006 a mi me ha dejado grandes satisfacciones, sobre todo porque recibí un grupo señalado por todos los lados y fue un grupo al cual afortunadamente le supe llegar, se cambiaron las condiciones de manejo del mismo grupo, algunas conductas inadecuadas que tenían los estudiantes respondieron positivamente: también ha tenido incidencias el alcoholismo, en mediano grado, sobre todo en los caballeros y 2 o 3 casos que se saben de drogadicción sobre todo cuando ha consumido marihuana y eso ha incidido en parte en el rendimiento académico pero más que todo en la inasistencia a clase.

➤ **¿UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRADO DECIMO?**

El de este año es muy pasivo académicamente, se puede decir que el 80% le responden a uno y el otro 20% son estudiantes que no responden por que durante todo el año han manejado las altas deficiencias en 7 u 8 áreas y en si no les ha interesado el trabajo académico.

➤ **¿HAY PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN O PROSTITUCION EN ESTE GRADO?**

En este grado alcoholismo, en buen grado mujeres y también prostitución por partes de las mujeres.

➤ **EN PORCENTAJE ¿TIENE LA CAPACIDAD DE DECIRME DE LOS 3 GRADOS 11 QUE HAN EXISTIDO, Y EN ESTE GRADO 10, CUAL ES EL DE ALCOHOLISMO, CUAL EL DE DROGADICCIÓN?**

Se está hablando de aproximadamente 120 estudiantes, de esos considero que el 2% de ellos se encuentran en una de las 3 condiciones, porque hay unos que manejan es alcoholismo y drogadicción y de ellas la mínima, por decir casi, una persona que conozca, maneje drogadicción y a la vez prostitución.

- **ME DICE QUE EL ALCOHOLISMO COMO TAL, DE EMBORRACHARSE CADA 8 DIAS, DE GENERAR BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO, INASISTENCIA ES APROXIMADAMENTE DEL 2%.**

Sí.

- **¿EQUIVALE A CUÁNTOS ALUMNOS?**

En la actualidad equivale a 15 o 16 estudiantes.

- **¿DE TODOS ESOS 120 QUE HAN PASADO?**

No, recogiendo los 120 hay casi 24 o 25 estudiantes.

- **¿Y EN ESTOS MOMENTOS LOS QUE HAY EN DÉCIMO Y UNDÉCIMO?**

De los que hay, uno podría decir que 3 de undécimo y 4 de décimo.

- **¿LA SITUACIÓN ENTONCES HA MEJORADO CON RESPECTO A AÑOS ANTERIORES?**

Bastante, porque de grado undécimo el año pasado teníamos en estos momentos situación delicada con estudiantes que tenían el año perdido y una buena cantidad con deudas de años anteriores y con deudas del mismo año académicos y en este momento tenemos un grado once que se puede asegurar que el 100% se gradúa; iniciamos con 31, 1 se trasladó, otro se retiró y los 29 que hay están al día.

- **EN ESOS ALUMNOS QUE EN OTRAS ÉPOCAS PERDÍAN, QUEDABAN CON LOGROS PENDIENTES. ¿TUVIERON INFLUENCIAS DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN PARA PRESENTAR ESOS DÉFICIS ACADÉMICOS?**

Más que todo alcoholismo, por el hecho de que era un alcoholismo, que como usted lo había manifestado siempre en fines de semana en alto consumo, sobre todo en festivos, entonces eran fines de semana completos de parranda, no venían a clase el lunes o el día martes, y algunos parrandeaban desde el día

viernes, entonces eran 2 o 3 días que les afectaban por semana y que algunos inclusive llegaron a traer licor a la Institución, entonces esto les generaba más dificultades al interior de la misma.

➤ **USTED ¿CUÁL CREE QUE PUEDE SER LA CAUSA DEL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO Y DE LA DROGADICCIÓN EN LOS JÓVENES DE AMALFI, EN ESPECIAL DE LOS DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

Uno de los factores es el mismo ambiente que hay en el municipio, la superpoblación que hay, no sólo de gente, sino de negocios en la índole de la diversión, la misma parte económica por influencia del proyecto Porce III, se trajo dineros a las casas, y muchas personas no lo han sabido utilizar, lo cogieron simplemente como elemento de diversión, pasar bueno y gastárselo porque hay más en la casa para ir por él, en no pensar en otros factores, sino sólo en diversión, consumo de alcohol, drogadicción según los casos.

➤ **¿QUÉ HA HECHO LA INSTITUCIÓN PARA ENFRENTAR ESTOS PROBLEMAS?**

Personalmente en lo que llevo como coordinador, aunque lo hice también como director de grupo en los casos que eran latentes, el diálogo personal, la orientación, en la motivación para no caer más en el vicio y evitarlo, y el reconocimiento también a esos estudiantes cuando en x momento mostraban un cambio de conducta muy positivo; y ya ahora como coordinador he tratado es de estar al tanto de esos estudiantes que presentan estas dificultades, hablando no sólo con él, sino también con las madres de familia, porque de verdad los padres de familia, porque de verdad los padres de familia poco vienen a la institución, se ha hecho un buen trabajo, y la muestra de ello es que aunque en grado once existen unos que beben cada ocho días, ellos en estos momentos no presentan problemas ni de comportamiento, ni de bajo rendimiento académico en la institución.

- **LA INSTITUCIÓN COMO TAL EN SU MANUAL DE CONVIVENCIA ¿TIENE ALGO ESTIPULADO AL RESPECTO, ALGUNOS MECANISMOS PARA CONTROLAR ESTAS SITUACIONES?**

El manual lo contempla en cuanto a prohibiciones o faltas que afectan el comportamiento o la conducta, o la permanencia en la Institución, tiene contemplada la prohibición de ingresos de sustancias alucinógenas o de alcohol. Y como mecanismos en sí, son los que uno adopta cuando se entera de casos de estudiantes, jóvenes y niñas sobre todo que están cayendo en ese mundo, es tratar de hacer un acercamiento, un diálogo directo con ellos y motivarlos precisamente la falencia en la que están cayendo y a que se salgan de esa situación.

**DIRECTOR DE GRUPO DEL GRADO 11:**

**Señor César Rivas**

- **¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA USTED COMO PROFESOR EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

9 años.

- **¿USTED EJERCIO EL CARGO DE COORDINADOR DURANTE CUÁNTO TIEMPO?**

Durante 3 años.

- **¿ME PUEDE DESCRIBIR BREVEMENTE LAS PROMOCIONES QUE PASARON EN LA INSTITUCIÓN EN EL TIEMPO EN QUE FUE COORDINADOR?**

En el 2004 fue la primera promoción de bachilleres, en el 2005 fue la segunda y durante este tiempo fui el coordinador, durante el presente año 2006 que es la promoción.

➤ **¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LOS JÓVENES QUE CONFORMAN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

Esta por ejemplo la violencia intrafamiliar, existen muchos jóvenes maltratados por sus padres, o a veces no implementan el diálogo, sino una relación muy dispersa entre ellos mismos, también existen el alcoholismo, la drogadicción, en personas entre los 13 y 18 años aproximadamente.

➤ **¿SE PODRÍA HABLAR ENTRE LOS JÓVENES UN PORCENTAJE QUE CONSUMAN ALCOHOL?**

Pues es altísimo, es muy grande porque de alguna manera eso se llama que consuman alcohol aunque se lo hayan tomado 2 o 3 veces, por fiestas y podría afirmar de que muchos estudiantes desde 6 hasta 11 aprovechan sábados y domingos para hacer sus rumbas, estamos hablando de un promedio de alcoholismo aproximado de 45% a nivel de 6 a 11.

➤ **Y EN LOS GRADOS SUPERIORES, LOS DOS GRUPOS QUE SE HAN GRADUADO, EL UNDÉCIMO QUE HAY EN ESTE MOMENTO Y EL DÉCIMO QUE EXISTE ¿CÓMO ES ESE NIVEL DE ALCOHOLISMO?**

Es de una mayoría de estudiantes, durante el 2004 de las personas que se graduaron, que fueron 29, la mayoría, por no decir que el 100% había consumido alcohol, estamos hablando de hombres y mujeres con altos índices, en el año 2005 también están como en ese mismo margen y en el 2006, no se escapa también a ese 100%, estaría casi seguro de que el 100% ha consumido alcohol.

➤ **¿Y EL CONSUMO DE DROGAS?**

El consumo de drogas es un poco más reducido, sin embargo, es notorio, porque en el 2004 había aproximadamente 7 que estaban dentro del proceso de drogadicción. Ya hay un porcentaje más bajo, pero de todas formas maneras de 29 hay un nivel alto porque es más o menos un 20%. En el 2005 si hubo una reducción de por hay unos 5 o 6 estudiantes que eran drogadictos, pues que por lo

menos se les observaba esos síntomas de drogadicción, pues es muy difícil uno afirmar quiénes son y quienes no son drogadictos por una o dos veces que haya consumido, sino aquellos que han tenido más continuidad en esa droga y este año, pues aunque son más reducido, se podría decir que 3 estudiantes de los 29 que también se gradúan coincidentalmente, se les ha detectado ciertos síntomas de drogadicción, de todas maneras del grado 11, y con el grado 10 se ha notado 13 estudiantes aproximadamente de los 32.

➤ **¿DE QUÉ MANERA INFLUYE ESTE PROBLEMA DE LA DROGADICCIÓN Y DEL ALCOHOLISMO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS?**

Yo diría que antes de entrar a las repercusiones que tiene a nivel educativo, también tiene otras que hay más libertades que inducen al joven al alcohol, al madre solterismo, a la prostitución, a los estudiantes ver la vida sin proyecciones ni un proyecto de vida, y ya enfocándonos directamente en la parte educativa, vemos que el bajo rendimiento es notorio, desinterés por su proceso de formación integral, irresponsabilidad en sus labores como estudiantes y como hijo, entonces de esta manera se refleja dentro del establecimiento educativo.

➤ **¿QUÉ ESTRATEGIA TIENE LA INSTITUCIÓN COMO TAL PARA FRENAR ESTE PROCESO, PARA PREVENIR EN ESTE ASPECTO A LOS DEMÁS ALUMNOS?**

A raíz de los proyectos pedagógicos, tenemos actividades lúdicas, proyecto de democracia, proyectos en que nos pide la ley, además de esos, existen para estos años otros proyectos de vida a través de la formación de procesos educativos no formales que nos da el SENA, la U. de A. y aquí en la Institución existe el comité de convivencia, el cual se encarga de media situaciones y conflictos y de formar y tratar de rescatar a esos jóvenes que están de pronto en un proceso de entrar a la drogadicción, o alcoholismo, también se tiene la asesoría y ayuda de profesionales psicológicos, como dos compañeros que tenemos en estos momentos atendiendo

las aulas especiales y están también el Hospital el Carmen, con la doctora Judith, que es psicóloga y a través de estos programas que tienen, están tratando de colaborarnos para que el estudiante se de cuenta de la importancia de tener una formación integral y las repercusiones que puede tener la drogadicción y el alcoholismo; en estos momentos se llevan a cabo programas como la del buen trato y el licor de los niños, también se les anexa ahí el plan que se tiene en el aula de apoyo.

➤ **¿COMO DOCENTE, Y AHORA COMO DIRECTOR DE GRUPO DEL GRADO 11 Y DE SU EXPERIENCIA COMO DOCENTE, QUÉ HA TRATADO HACER USTED PARA AYUDAR A LOS JÓVENES EN ESTA SITUACIÓN?**

Gracias a Dios tengo un área que es Ética, y ese espacio lo he aprovechado con el espacio de orientación de grupo para tratar de acercarme más a los estudiantes, los jóvenes hoy en día desean o quieren que se les escuche, y ese es el paso que todo docente o pedagogo debe saber, y es acercarse al estudiante para convertirse no sólo en docente, sino en un amigo más en quien ellos pueden encontrar un confidente; en estos momentos en forma personalizada se está atendiendo a cada muchacho que quiere acercarse al director, en este caso a mí, y hemos platicado, más que todo he escuchado sus argumentos y he escuchado las justificaciones de por qué actúan de esa manera sin tratar de convertir eso en una cantaleta o en un regaño, sino más bien en escucharlo y darle a entender las repercusiones que tiene ese proceder de ellos a través de su vida, sin herir sus intimidades y sin entrar en el camino de la cantaleta, el regaño, que a veces los padres de familia estamos acostumbrados a hacer.

**DIRECTOR DE GRUPO GRADO 10:**

**Señor Heriberto Córdoba**

➤ **¡CUÁNTO LLEVA COMO EDUCADOR EN ESTA INSTITUCIÓN?**

1 año y 3 meses

➤ **¿ES DIRECTOR DEL GRADO 10?**

Sí señor.

➤ **¿ME PUEDE DESCRIBIR BREVEMENTE CÓMO ES ESTE GRADO?**

El grado yo lo cogí este año como director con muchas dificultades académicas y disciplinarias, y eso para mí fue un reto, pero tengo que decirle que a pesar de aún continuar en unas dificultades que ya son muy específicas y de algunos alumnos, es mucho lo que se ha avanzado en las dos partes, académica como disciplinaria, de tal manera que se puede decir que al finalizar este año, ha mejorado en un 50 o 60%.

➤ **¿QUÉ DIFICULTADES ENCONTRÓ?**

Disciplinarias, que fue la poca tolerancia entre ellos mismos y a sus profesores y además de eso, en lo académico había poca responsabilidad en cada uno de ellos, tuve que entrar a ser muy específico, haciéndoles ver las responsabilidades como alumnos, como personas que tenían para con ellos mismos y con la Institución, la cual tenía que responder a la exigencia que le da la misma Institución y los profesores.

➤ **¿QUÉ SABE USTED DE PERSONAS CON EL ALCOHOLISMO Y DE DROGADICCIÓN EN LOS ALUMNOS DE ESE GRADO?**

En los alumnos de décimo afortunadamente no está arraigado ese problema de alcoholismo y drogadicción, pero en la Institución sí podemos decir que existe.

➤ **HE ESCUCHADO DE ALGUNOS ALUMNOS QUE TIENEN DIFICULTADES CON ESE ASPECTO...**

Hace por hay unos 15 días, extra clase me dijo un compañero docente de la Institución de una alumna, específicamente había estado experimentando droga, no me consta, pero sí doy credibilidad a lo que me dijo el compañero, estoy esperando tener un comentario más para llamarla a ver si es capaz de decirme la verdad.

➤ **¿HA VISTO EN LOS ALUMNOS PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO, QUE ESO ES MÁS FÁCIL DE DETECTAR?**

Sí hay, pero generalizadamente no, de la Institución pero del salón no, aunque sí los he visto, pero compartiendo muy poco.

➤ **¿CONSUMIENDO LICOR?**

Sí, en baja proporción.

➤ **Y ¿QUÉ EDADES TIENEN MÁS O MENOS EN ESTE GRADO?**

Son de 16, 17 o 18 años.

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

La Educación Religiosa Escolar debido a su especificidad se convierte en una herramienta fundamental para el proceso de humanización de los alumnos y entes educativos, de ahí que se pueda tener en cuenta para el proceso de formación integral, y la formación de valores que cimiente la personalidad y lleve a la toma de decisiones.

Los valores promovidos a través de la formación religiosa escolar son una herramienta útil para el proceso de socialización que genere actitudes positivas en los jóvenes, encaminadas a la prevención de enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción.

Es de reconocer que el proceso educativo es muy complejo por la cantidad de elementos que educan, y muy pocos de ellos están al alcance de las Instituciones Educativas, por ello el formar en valores que solidifiquen la personalidad y toma de decisiones acertadas en el actuar social, es la mejor herramienta que se puede brindar a los alumnos desde el hogar y la escuela a través de la ERE.

Los niños y jóvenes se ven abocados al consumo de sustancias psicoactivas por la falta de manejo de situaciones intrafamiliares, búsqueda de aceptación social y curiosidad. Es función de la ERE el acompañamiento a la familia, comunidad educativa y entidades municipales para fortalecimiento de valores orientados a la prevención y tratamiento del consumo de estas.

Se afirma que la ERE desde unas actividades de sensibilización, reflexión y participación , potencia la vivencia de valores que propician el sentido de la vida llevando al crecimiento personal.

## 6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALVAREZ DEL REAL, M. E. (1991). Sepa todo sobre adicciones. Editorial América S.A.

AMAYA, D. (1992). Guía la familia, con problemas de alcoholismo y drogadicción. América S.A.

BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT. (s.f.). BIBLIOTECA ENCARTA 2005.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. (1992). Orientaciones Pastorales y contenidos para los programas de Educación Religiosa Escolar. En C. E. Colombia, Orientaciones Pastorales y contenidos para los programas de enseñanza Religiosa Escolar. Bogotá.

Departamento de toxicología, Hospital San vicente de Paúl. (1994). Compendio de farmacodependencia y alcoholismo. Medellín: Alcaldía de Medellín.

Grupo Editorial Océano. (1989). PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PADRES (Vol. 7). (Océano, Ed.) Barcelona, Cataluña, España: Océano.

koi-fallingApart. (30 de 04 de 2009). mundodejovenes. Recuperado el 8 de 10 de 2010, de <http://mundodejovenes.over-blog.com/>

Ladino Forero, A. M. (2009). Drogadicción, Alcoholismo y Tabaquismo. Bogotá: Voluntad.

Mario, Z. Z. (2007). wikipedia. Recuperado el 2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2000). La Educación Religiosa. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). [www.plandecenaldeeducacion.com](http://www.plandecenaldeeducacion.com). Obtenido de [www.plandecenaldeeducacion.com](http://www.plandecenaldeeducacion.com).

Municipio de Amalfi. (2009). Plan Decenal de Educación Amalfi 2008-2017 (1º ed.). Medellín, Antioquia, Colombia: Cátedra Litografía.

Organización Colsánitas. (2001). Toxicomanías. Guía Médica del Hogar , 241.

Palacios, H. (s.f.). Las drogas... sus consecuencias. Recuperado el 2010, de <http://www.drondonpediatra.com/drogas.htm>.

Peresson T., M. L. (2004). Evangelizar Educando desde las areas del currículo. Bogotá: Kimpres Ltda.

RUMBOS, programa presidencial para afrontar el consumo de drogas. (2000). EL LIBRO DE LAS DROGAS, Manual para la familia. (A. P. Gómez, Ed.) Bogotá, Colombia: Carrera 7ª Ltada.

UNICEF, Oficina Colombia. (2007). Código de Infancia y Adolescencia, Versión Comentada. Bogotá: Unicef.

WEILANDT, A. (18 de 09 de 2006). [www. monografias.com](http://www.monografias.com). Recuperado el 8 de 10 de 2010, de <http://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml>